



UNIVERSIDAD

Panamericana

**Dirección Institucional  
de Planeación y Evaluación**



**Reporte de  
Autoevaluación  
de la  
Universidad Panamericana**



## Índice

Introducción	3
A. Historia	4
B. Filosofía Institucional	4
C. Planeación Estratégica	6
D. La evaluación como herramienta para la mejora continua	8
Contenido	11
I. Ámbito Institucional	11
Contexto	11
Aspiraciones	12
Realizaciones	18
Logros	24
Impactos	28
II. Ámbito de la formación profesional	34
Contexto	34
Aspiraciones	39
Realizaciones	43
Logros	48
Impactos	51



<b>III. Ámbito de la profesionalización de la docencia</b>	<b>56</b>
Contexto	56
Aspiraciones	57
Realizaciones	61
Logros	65
Impactos	65
<b>IV. Ámbito de los programas educativos de licenciatura</b>	<b>70</b>
Contexto	70
Aspiraciones	71
Realizaciones	75
Logros	85
Impactos	86
<b>V. Ámbito de los programas de investigación y posgrado</b>	<b>88</b>
Contexto	88
Aspiraciones	91
Realizaciones	92
Logros	95
Impactos	104



## Introducción

La tarea universitaria en la Universidad Panamericana (UP) se expresa a través de la educación integral de cada estudiante, en cuanto futuro profesionista y en cuanto persona, siendo esta la esencia de la Misión Institucional: “Educar personas que busquen la verdad y se comprometan con ella, promoviendo el humanismo cristiano que contribuya a la construcción de un mundo mejor”.

La Universidad Panamericana tiene una visión integral de la persona y por tanto busca el desarrollo en los distintos ámbitos propios de la actividad humana, por ello el principio universitario no se limita a los temas meramente académicos, sino que va más allá y promueve la participación de los universitarios en la vida cultural, deportiva y de participación social, dando respuesta a los grandes retos globales, buscando dar respuesta a las necesidades actuales.

Lo anterior es posible gracias a la reflexión y el diálogo entre los miembros de la comunidad universitaria que permiten aprovechar, de manera inteligente, los avances científicos y tecnológicos. La Panamericana busca dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje para lograr en nuestros estudiantes y egresados la excelencia personal y profesional y, de esta manera, contribuir significativamente a la formación de personas competentes comprometidas con el bien común. (Modelo Educativo UP, 2017).



## A. Historia

En el año 1967 un destacado grupo de académicos y hombres de negocios dieron vida al Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), se convirtió, poco más tarde, en promotor de lo que hoy es la Universidad Panamericana. En 1968 surge el Instituto Panamericano de Humanidades (IPH), y en 1978 el IPH fue elevado al rango de Universidad, y tomó el nombre de Universidad Panamericana, aunque, de hecho, IPADE e IPH desde sus comienzos concibieron el saber de una manera unitaria y universal, es decir, universitaria. La Universidad Panamericana cuenta con tres campus. El primer campus se inauguró en la Ciudad de México en el año de 1978, después Guadalajara en 1981 y en 1989 la Universidad Panamericana campus Bonaterra en la ciudad de Aguascalientes.

La sede Santa Fe, en la Ciudad de México, se inauguró en 2011. En el Estado de México, en el mes de agosto de 2021 inició operaciones la nueva sede en Huixquilucan, Ciudad Panamericana. De esta forma, la Universidad Panamericana tiene presencia en cuatro entidades: Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México y Jalisco.

Siendo una sola Universidad, con un mismo espíritu, la Universidad Panamericana trabaja todos los días en tres principales funciones: la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento y la cultura.

La Universidad Panamericana cumplió 55 años en el 2023, grandes hombres como el Dr. Carlos Llano han dejado su legado y han sentado las bases de un modelo educativo de **excelencia**. A lo largo de los años, la Universidad Panamericana ha consolidado un proyecto de educación superior con solidez académica, rigor científico y principios éticos. Se ha convertido en alma máter de miles de egresados que han visto crecer sus talentos en un espacio donde confluyen la **excelencia** y valores bien cimentados.

## B. Filosofía Institucional

Desde su inicio, la actividad de la Universidad Panamericana se rige por un espíritu de trabajo bien hecho, la búsqueda incessante de la verdad y el fomento de las virtudes humanas.



## MISIÓN Y VISIÓN

**Misión:** Educar personas que busquen la verdad y se comprometan con ella, promoviendo el humanismo cristiano que contribuya a la construcción de un mundo mejor.

**Visión:** Ser una universidad de referencia global por su calidad académica, formación ética y visión cristiana de la vida. Ser la universidad cuyos egresados con responsabilidad social aspiren a la plenitud profesional y de vida.

## - PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. Visión cristiana de la vida.
2. Búsqueda de la verdad con rigor científico.
3. Educación centrada en la persona.
4. Formación en la libertad y en la responsabilidad.
5. Respeto a la dignidad humana.
6. Trabajo bien hecho, con sentido de **excelencia** y servicio.
7. Responsabilidad y servicio social.

## - MODELO EDUCATIVO

La Universidad Panamericana ha consolidado su prestigio académico a lo largo de los años, gracias a la alta competencia profesional de sus egresados y a la sólida formación ética que inspira su hacer institucional.

En esencia, la UP se propone ser una universidad orientada a la investigación conciliando la tradición con la innovación, esto supone el reconocimiento de su identidad y el esfuerzo por adecuarse a las exigencias del entorno. Como fruto de esta visión se entiende a la universidad como un lugar para la comunicación y la generación del conocimiento por vía del diálogo y encuentro personal, facilitando la interacción educativa entre las generaciones, ofreciendo a los estudiantes los principios humanistas, los conocimientos científicos y las herramientas técnicas y tecnológicas requeridas para afrontar los retos contemporáneos de la mejor manera. Los cuatro pilares que sustentan nuestro Modelo Educativo son:



- Identidad Cristiana que centra toda la atención en la persona y busca que realice todo su potencial a través de la obra bien hecha, la búsqueda de la verdad y de un estilo de aprendizaje libre y autónomo.
- Formación Integral que busca desarrollar armónicamente y coherentemente todas y cada una de las dimensiones de nuestros estudiantes.
- Atención centrada en la persona que, a través del asesor universitario, brinda un acompañamiento específico a cada estudiante en su desarrollo personal y profesional.
- La vinculación universidad-empresa-comunidad como vehículo de impacto social que colabora en la construcción de un mejor país desde la vida universitaria.

A través de la Vicerrectoría General de Innovación Educativa se tiene una constante revisión del modelo, para identificar los elementos que deban actualizarse de acuerdo a los cambios y exigencias del entorno.

### C. Planeación Estratégica

La planeación en la Universidad Panamericana tiene por objeto establecer propósitos, objetivos, políticas y estrategias que la guíen y respondan a las demandas y necesidades de la universidad.

En la institución se ha tenido un constante esfuerzo en el planteamiento de objetivos, que van de lo general a lo particular, así como la evaluación de sus procesos, y la medición de los resultados.

La Planeación Estratégica 2021-2027<sup>1</sup> se encuentra sustentada en 4 elementos base: talento, reputación y comunicación, transformación digital y sustentabilidad, a su vez, concreta sus acciones a través de cinco pilares (5 íes):

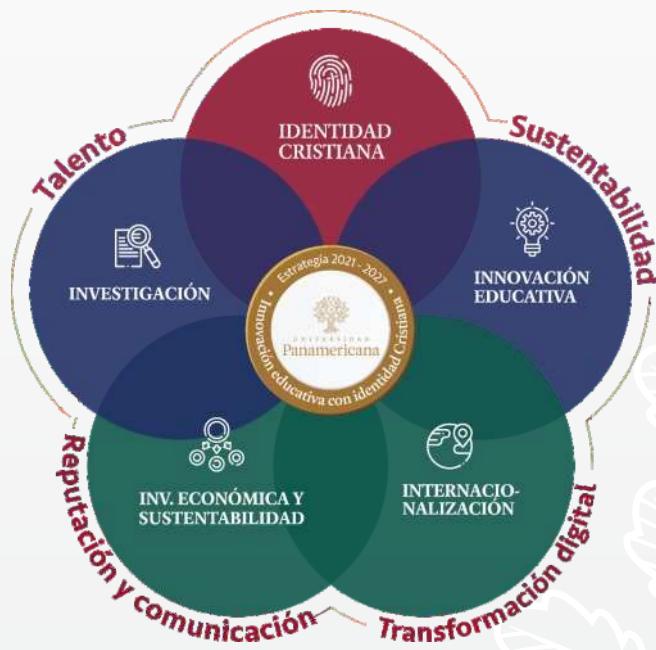
1. **Identidad cristiana:** Detonar y perfeccionar prácticas para garantizar y potenciar nuestra formación enraizada en el humanismo cristiano. Para ello, se persigue el



perfeccionamiento del ecosistema de proyectos y prácticas que permiten asegurar que los alumnos reciban un cuidado integral, que los profesores y colaboradores estén sensibilizados con nuestra filosofía educativa y nuestra visión, y que la Universidad esté aportando e impactando a la sociedad desde nuestro sello de humanismo cristiano.

2. **Innovación educativa:** Reinventar nuestro modelo educativo de acuerdo con la nueva normalidad, nuevas tendencias y nuevos mercados, garantizando el nivel académico a través de los resultados de aprendizaje en todos los programas académicos y del modelo curricular cognitivo-conductual.
3. **Investigación:** Continuar con el crecimiento de las labores de investigación y consolidar la política institucional. Desarrollar procesos que detecten, gestionen y obtengan financiamiento externo para la investigación. Avanzar con la definición de líneas estratégicas e impulsar la creación de centros de investigación con alto impacto social como objetivo prioritario. Es vital el fomento de una cultura de valoración y enfoque hacia la propiedad intelectual, y sus respectivos procesos de transferencia a la sociedad.
4. **Internacionalización:** Reimpulsar cimientos para ser una universidad internacional, con visibilidad en el extranjero, y con tintes potentes de internacionalización en investigación y docencia. Para ello, lograr que la internacionalización sea una necesidad y afán de cada escuela o facultad, y un entregable para nuestros alumnos.
5. **Inversión económica y sustentabilidad:** Velar por la salud financiera de la institución para asegurar la sustentabilidad en el largo plazo y apoyar las iniciativas del corto plazo, construyendo estrategias fiscales y financieras, necesarias para poder garantizar la sustentabilidad del proyecto educativo y la inversión en las iniciativas requeridas para concretar las otras íes.

A continuación, se presenta el esquema que sintetiza los cinco pilares y los cuatro elementos base que conforman la planeación estratégica vigente en la institución:



#### D. La evaluación como herramienta de mejora continua

La evaluación consiste en una medición interna y externa del desempeño de la institución, identificando los puntos de mejora y las acciones a seguir, que le permitan asegurar el logro de su misión.

La Universidad Panamericana siempre se ha esforzado en cumplir sus objetivos del mejor modo posible, por ello ha implementado a lo largo de los años diferentes estrategias de evaluación y aseguramiento de la calidad educativa, fomentando siempre un proceso de mejora continua, sometiéndose también a la evaluación de instancias externas, como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) para la evaluación institucional, y en cuanto a programas académicos, con el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

La UP tiene el convencimiento de que la calidad con que se concreten y desarrolleen los procesos de certificación, motiva en los cambios organizacionales un liderazgo más activo, al hacer indispensable el trabajo colaborativo dentro de un ambiente laboral orientado por la competencia de todos los trabajadores en los centros académicos y administrativos, generando sinergias en cada actividad que los involucra y, por tanto, estableciendo indicadores efectivos de medición de resultados.



Para lograr un mejor control que responda a las necesidades de seguimiento de resultados institucionales, desde el año 2015 se inició el proyecto Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el cual ha tenido una revisión y evolución constante. Con la sistematización de este proyecto se ha logrado homologar, en todos los campus, los procesos de medición y evaluación de resultados, generando una cultura organizacional transparente que incide en la confiabilidad de la información y en resultados tangibles que favorezcan la oportuna toma de decisiones, al poder identificar las áreas de crecimiento y promover acciones correctivas para la mejora continua. Resultado de esta evolución, este proyecto actualmente lleva el nombre de Indicadores, Datos y Evidencias (IDE), el cual se conforma actualmente por 177 elementos, los cuales se han clasificado en:

**Indicadores (49):** Se consideran la parte medular del proyecto. Son instrumentos que proveen información con el objeto de medir el logro de las metas institucionales alineadas a la planeación estratégica, la filosofía y misión institucional garantizan el deber ser de la institución.

**Datos (76):** Información concisa de la actividad académica y administrativa de la universidad que refiere aquellas cifras, acciones, procesos y procedimientos concretos y que salvo casos excepcionales (crecimiento del campus, creación de áreas y/o escuelas nuevas, entre otros.) no reporta variación de un ciclo a otro.

**Evidencias (52):** Consisten en la prueba de que las actividades emprendidas por las áreas académicas, administrativas, de servicio y de gobierno de la universidad soportan el buen funcionamiento de la institución. Estas pueden ser reportes, registros, convenios, políticas, procedimientos, noticias, videos, fotografías, entre otros.

Cada indicador se clasifica según el eje estratégico al que corresponde (5 ítems), el área responsable, así como el eje de la misión al que apoya para su cumplimiento. Este documento se encuentra constantemente en revisión, incluyendo un análisis de cada elemento respecto a su pertinencia, con el fin de atender en todo momento a las necesidades estratégicas de la institución.

Desde 2018, la Panamericana solicitó el ingreso al grupo 3 (Instituciones Acreditadas Consolidadas) del Plan de Mejora Institucional de la SEP, conservando a la fecha su permanencia en este grupo, en todos sus campus con la finalidad de impulsar el bienestar del sector educativo.



Para la Universidad Panamericana, el quehacer universitario es un compromiso que supone, entre otros factores, el análisis crítico de nuestra misión, principios, objetivos, así como las políticas y procedimientos que los instrumentan y concretan. Por ello esta casa de estudios se somete por primera vez en 2024 al proceso de Autoevaluación que el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) que el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) solicita a las instituciones, atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Educación Superior (LGES).

Gracias a este ejercicio de auténtica introspección institucional, se ha podido constatar que los objetivos de superación y mejora continua a los que México se ha comprometido, son parte sustancial de nuestra Misión Institucional, es decir, del modo en que concebimos el ser y hacer universitario.

Este reporte presenta la autoevaluación institucional en los términos establecidos en el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en los siguientes ámbitos:

- Institucional (funciones académicas y de gestión).
- Formación profesional de los estudiantes.
- Profesionalización de la docencia.
- Programas educativos de licenciatura.
- Programas de investigación y posgrado.

Los criterios transversales propuestos en el citado Marco General se han abordado en cada uno de los ámbitos, para lo cual se hizo un trabajo previo de las iniciativas impulsadas y puestas en marcha en la institución, las cuales podrán consultarse en el archivo Matriz de ámbitos y criterios SEAES\_UP, disponible en el Anexo 3\_Universidad Panamericana.



# Contenido

## I. Ámbito Institucional

### Contexto

Los Principios Institucionales, elaborados inicialmente por el fundador y primer Rector, el Dr. Carlos Llano Cifuentes, son la base sobre la cual se erige la identidad de la universidad. Estos principios incluyen la visión cristiana de la vida, la búsqueda de la verdad con rigor científico, una educación centrada en la persona, la formación en libertad y responsabilidad, el respeto a la dignidad humana, el compromiso con el trabajo bien hecho, con sentido de **excelencia** y el servicio a los demás, así como la **responsabilidad y compromiso social**.

A lo largo de los años, la institución ha reconocido la necesidad de actualizar su Filosofía Institucional para conectarse de manera más efectiva con la juventud actual. En 2014 se revisó y ajustó la Misión Institucional para hacerla más concreta y pertinente a los desafíos contemporáneos. Esta revisión enfatizó la educación de personas comprometidas con la verdad y el fomento del humanismo cristiano para contribuir a la construcción de un mundo mejor. La visión de la universidad se planteó como una aspiración global, destacando la calidad académica, formación ética y visión cristiana de la vida. Se busca ser una referencia a nivel mundial y formar egresados con **responsabilidad social** que aspiren a la plenitud profesional y de vida.

En un contexto más amplio, la universidad reconoce la importancia de adaptarse con **vanguardia** a los cambios en los paradigmas y campos del conocimiento, así como abrazar la globalización mediante la internacionalización. Aspira a construir futuros alternativos y sostenibles, promoviendo la comprensión, gestión de diferentes ámbitos educativos y sociales, y colaboración internacional para enfrentar los retos del mundo global.

La fuerte inserción de México en los mercados internacionales propició que, nuestra universidad entrara de lleno al intercambio de alumnos con otras instituciones en el extranjero, fomentando la **interculturalidad** con la competencia internacional y la participación de los docentes en estancias y programas de movilidad internacional, y la mejora de nuestro nivel académico, promoviendo la **excelencia** y la **vanguardia**.



## Aspiraciones

La Filosofía Institucional de la Universidad Panamericana refleja su compromiso con la misión encomendada desde su fundación, adaptándose a las demandas y necesidades cambiantes de la sociedad mexicana contemporánea, con un sentido de **inclusión**. Estos principios, junto con la Misión, Visión y Objetivos, constituyen los cimientos que guían a la institución en su labor educativa.

Los Objetivos de la universidad se centran en una sólida preparación académica, formación ética, educación personalizada, actitud de servicio, contribución al bien común, interdisciplinariedad e internacionalización. Se puede considerar que estos objetivos impactan en los ejes transversales de compromiso con la **responsabilidad social**, al promover en los alumnos a través de las actividades de Compromiso Social el contribuir activamente al mejoramiento social, económico y ambiental de su entorno.

Estos objetivos reflejan la vocación de la institución de preparar a sus estudiantes no solo como profesionales competentes, sino como ciudadanos comprometidos y éticos, con compromiso con la **responsabilidad social**, capaces de enfrentar los desafíos actuales y contribuir al desarrollo de México y el mundo.

La planeación estratégica 2021-2027 concreta los cinco pilares (íes), que representan los ejes de trabajo a priorizar en estos años: Identidad cristiana, Innovación educativa, Investigación, Internacionalización e Inversión económica y sustentabilidad. Asimismo, define sus respectivos proyectos y establece a los responsables de llevarlos a cabo. Estos pilares permiten el logro de la Misión Institucional, gracias a iniciativas y proyectos alineados con la filosofía de la universidad.

Desde la Rectoría General fueron diseñadas y difundidas "las 5 íes", que representan los ejes de trabajo de los años subsiguientes:

- Identidad cristiana,
- Innovación educativa,
- Investigación,
- Internacionalización
- Inversión económica y sustentabilidad.



Cada campus preparó proyectos basados en estos pilares durante los años 2020 y 2021, los cuales son monitoreados directa y periódicamente por los rectores de los campus y la Rectora General. Así pues, la Planeación Estratégica Institucional 2021-2027 concreta los cinco pilares y define sus proyectos y encargados.

Como parte de las estrategias y acciones encaminadas al logro de los objetivos planteados para 2027, en 2023 se llevó a cabo una sesión de Consejo Superior Estratégico, analizando con directivos y expertos internos y externos la situación actual de la institución, el rumbo que debe llevar, y cómo lograrlo.

Para reforzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de forma histórica se ha realizado el seguimiento de indicadores institucionales alineados al Plan Estratégico, a través de la Memoria Anual,<sup>2</sup> documento que la Dirección Institucional de Planeación y Evaluación elabora periódica y sistemáticamente con la información proporcionada por las áreas académicas y administrativas de la universidad. Se trata de un documento que ha tenido una evaluación constante, principalmente en el diseño y manejo de indicadores.

El Sistema de Indicadores, Datos y Evidencias, mencionado anteriormente, ha sido sometido en diversas ocasiones a revisión y análisis, para definir, respecto a los parámetros de medición de instancias externas (SEP, CONACYT, FIMPES, rankings, entre otros.) y los indicadores de Consejo Superior, qué elementos son realmente necesarios de medición, seguimiento y evaluación.

La Universidad Panamericana está constituida legalmente como una asociación civil, cuya denominación autorizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante permiso de 7 de diciembre de 1965 fue Centros Culturales de México, A.C. En la escritura pública número 48,127 se constituyó la asociación con fecha 28 de enero de 1966, pasada ante la fe del Licenciado Alberto Pacheco, Notario Público 48 del entonces Distrito Federal. El acta constitutiva se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, con fecha 18 de marzo de 1966, bajo el Número 34, Fojas 65, Libro 28 de Sociedades y Asociaciones Civiles, Sección 4<sup>a</sup>.

El objeto social inicial preponderante desde su constitución consistió en:

*La creación, administración y operación de instituciones educativas y de centros de enseñanza*



*primaria, media o superior, de acuerdo con los planes de las autoridades educativas correspondientes; la adquisición de inmuebles urbanos y la construcción en ellos de edificios para fines educativos o escolares.*

- Cláusula de exclusión de extranjeros: sólo está permitida la participación en su calidad de asociados, de personas físicas o morales mexicanas.<sup>3</sup>
- Órgano de Administración: Consejo de Directores: integrado por un Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario y vocales según determine la asamblea.
- Órgano de Vigilancia: se deberá designar un socio que desempeñe las funciones de vigilancia.
- Órgano Supremo: Asamblea General de Asociados. Sus resoluciones se toman por mayoría absoluta, y por unanimidad las que se refieren a aprobar actos de disolución, fusión, admisión de nuevos asociados.

Con el paso de los años se han realizado diversas modificaciones y reformas al texto original, con la finalidad de adecuarlo a la realidad y a las necesidades de la vida de la asociación.

El Marco Normativo de la Universidad Panamericana se funda en dos instrumentos principales, a saber: Estatutos Institucionales y Reglamento General. De estos documentos emana el marco normativo particular de las entidades académicas y administrativas que conforman el organigrama de la universidad. En términos generales, el Marco Normativo se compone de los siguientes documentos:

- Estatutos Institucionales.
- Reglamento General.
- Reglamentos internos de las entidades académicas.
- Reglamentos particulares de las entidades administrativas.
- Políticas Institucionales.
- Procedimientos.

El 28 de septiembre de 2011 entró en vigor la actualización más reciente de los Estatutos que rigen a la Universidad Panamericana. En este cuerpo normativo se regula la forma de gobierno de la asociación para llevar a cabo su operación; se establecen las autoridades, sus responsabilidades y las funciones que desempeñarán en la organización.

Los Estatutos de la universidad distinguen dos grupos de órganos de gobierno: los órganos colegiados y las autoridades unipersonales. Entre los colegiados se enumeran los siguientes:



- a. Junta de Gobierno.
- b. Consejo Superior.
- c. Consejo de Rectoría.
- d. Consejo de Dirección de cada campus.
- e. Comité Directivo de facultades, escuelas, institutos, centros o áreas.

Como autoridades unipersonales, en los Estatutos se reconocen las siguientes:

- a. Presidente de la Junta de Gobierno.
- b. Presidente del Consejo Superior.
- c. Rector.
- d. Rectores de campus.
- e. Vicerrector General
- f. Secretario General.
- g. Administrador General.
- h. Vicerrectores de campus.
- i. Secretarios Generales de campus.
- j. Directores de facultades, escuelas, institutos, departamentos, centros o áreas.
- k. Directores de servicios.

Respecto de los órganos colegiados, así como de las autoridades unipersonales, los Estatutos otorgan a la Junta de Gobierno, al Consejo Superior y/o al Consejo de Rectoría, la facultad de designar otras autoridades adicionales a las expresamente enumeradas.

Los Estatutos contemplan la posibilidad de que el Rector forme parte de más de dos órganos colegiados; las demás autoridades unipersonales están limitadas a integrar máximo dos, con excepción de la Junta de Gobierno.

Los Estatutos también reconocen el carácter de autoridad a los profesores e investigadores de la universidad dentro del ámbito académico.

La última versión del Reglamento General fue publicada para entrar en vigor en el mes de agosto de 2020.



Sus disposiciones deben observarse en el desarrollo de las actividades académicas y en cualquier actividad patrocinada por la universidad, obligatorias para profesores y alumnos, así como para las instituciones educativas y centros de investigación que formen parte del sistema UP-IPADE, excepto el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), que cuenta con su propia normativa.

La finalidad del Reglamento General<sup>4</sup> es fomentar un ambiente que facilite el logro de los principios institucionales, así como de los objetivos de la institución, indicados en la Misión, Visión y Estatutos de la misma.

En su estructura se pueden observar las normas que regulan los principales aspectos de la vida académica al interior de la universidad, con el siguiente capitulado:

<b>Capítulo 1º Disposiciones Generales</b>	
<b>Capítulo 2º Del Gobierno de la Universidad</b>	
<b>Capítulo 3º De los planes y programas de estudios</b>	<b>Sección I. De las materias institucionales</b> <b>Sección II. De las materias complementarias y de las micro credenciales</b>
<b>Capítulo 4º De los profesores</b>	
<b>Capítulo 5º De los alumnos</b>	
<b>Capítulo 6º Del ingreso y permanencia en la universidad</b>	<b>Sección I. De la inscripción y permanencia en licenciatura</b> <b>Sección II. De la inscripción de créditos en licenciatura</b> <b>Sección III. De la segunda carrera y carrera simultánea</b> <b>Sección IV. De la inscripción y permanencia en los posgrados</b> <b>Sección V. De las equivalencias o revalidaciones de estudios</b> <b>Sección VI. De los exámenes de suficiencia académica</b> <b>Sección VII. De los cursos intensivos</b> <b>Sección VIII. De las becas, los apoyos económicos y financiamientos</b>



<b>Capítulo 7° De las bajas</b>	
<b>Capítulo 8° De la evaluación del aprendizaje</b>	Sección I. Para programas de licenciatura
	Sección II. Para programas de posgrado
	Sección III. De la escala de calificaciones no numérica
<b>Capítulo 9° Del idioma inglés, del servicio social, prácticas profesionales y la titulación</b>	Sección I. Para programas de licenciatura
	Sección II. Para programas de posgrado
	Sección III. De la escala de calificaciones no numérica
<b>Capítulo 9° Del idioma inglés, del servicio social, prácticas profesionales y la titulación</b>	Sección I. del idioma inglés
	Sección II. del servicio social
	Sección III. de las prácticas profesionales
	Sección IV. de la titulación
<b>Capítulo 10° De los estudios de posgrado, de la obtención de grado académico</b>	Sección I. De los estudios de posgrado
	Sección II. De la obtención de diploma o grado
<b>Capítulo 11° De los revisores de trabajos recepcionales, miembros de jurado y resultados de examen recepcional.</b>	
<b>Capítulo 12° De la investigación</b>	
<b>Capítulo 13° De los convenios interinstitucionales, intercambios y movilidad académica estudiantil.</b>	
<b>Capítulo 14° De las responsabilidades y sanciones</b>	Sección I. Disposiciones generales
	Sección II. De las faltas disciplinarias
	Sección III. De las sanciones
	Sección IV. De los procedimientos y recursos
	Sección V. Del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor y Justicia
<b>Capítulo 15° Otras disposiciones</b>	
Transitorios	
Glosario	



La organización institucional tiene concordancia con las funciones encomendadas a los organismos colegiados, así como las académicas, administrativas, de servicio y de estudiantes. Los organismos colegiados se integran por diversos sectores de la comunidad universitaria.

Se cuenta con diversas instancias de vigilancia tanto en lo académico como en las funciones administrativas. Además de que existen procedimientos establecidos para elaborar y actualizar los diversos documentos institucionales, así como las reglamentaciones, lo cual es del conocimiento de la comunidad universitaria.

Es importante recordar que el marco normativo de esta institución tiene como uno de sus cimientos el Reglamento General; en el cual se establecen los elementos que conforman la Filosofía Institucional: misión, visión y objetivos.

Con el pasar de los años y la evolución que ha tenido la normatividad de la institución; se ha cumplido el objeto social original desde su constitución; ofreciendo programas de educación superior acordes con las autoridades educativas; atendiendo a las exigencias de nuestro país, formando estudiantes del más alto nivel.

Cada escuela y facultad pone a disposición de los estudiantes y profesores la reglamentación interna que inspirada en el Reglamento General marca las pautas para lograr que la trayectoria universitaria de sus alumnos se desarrolle en un ambiente de sana convivencia y búsqueda de la verdad. Asimismo, se les comparte, como parte del proceso de inducción, la reglamentación que rige el uso y funcionamiento de bibliotecas, talleres, laboratorios y otros apoyos académicos.

## **Realizaciones**

La Panamericana, con el ejercicio de la Planeación Estratégica ha logrado identificar los principales proyectos a desarrollar por cada eje estratégico ("I"), de acuerdo a la necesidad de avanzar con las tendencias del mercado y la educación del futuro, y de cumplir, cuidar e impulsar su ideario. A continuación, se presenta la síntesis que anima a cada eje:



**Identidad cristiana:** Detonar y perfeccionar prácticas para garantizar y potenciar nuestra formación enraizada en el humanismo cristiano. Para ello, se persigue el perfeccionamiento del ecosistema de proyectos y prácticas que permiten asegurar que los alumnos reciban un cuidado integral, que los profesores y colaboradores estén sensibilizados con nuestra filosofía educativa y nuestra visión, y que la universidad esté aportando e impactando a la sociedad desde nuestro sello de humanismo cristiano, fomentando el **compromiso con la responsabilidad social**.

Proyectos emblemáticos:

- Centralidad de la persona
- Instituto de Humanidades.
- Ecosistema de bienestar (UP+)
- Compromiso social de alto impacto

La creación del **Instituto de Humanidades** fue aprobada el 22 de septiembre de 2020 con un perfil inédito en la universidad. De acuerdo con la resolución del Consejo de Rectoría, el instituto debía tener las siguientes características:

- a. Ser un área académica con un alcance intercampi.
- b. Ser uno solo, pero armonizando las características propias de cada sede.
- c. Reportar directo a la Rectoría General.
- d. Vincularse con la estructura de los campi.

El Instituto de Humanidades es un proyecto académico-cultural, arraigado y enmarcado en el humanismo cristiano, cuyo ámbito de influencia abarca la docencia de materias institucionales y la oferta de programas -de posgrado y de educación continua-, el desarrollo de investigación disciplinaria e interdisciplinaria -orientada a la comprensión y resolución de las problemáticas actuales del ser humano-, la publicación de una revista científica en el campo de las humanidades y el apoyo en la formación doctrinal y humana de profesores y colaboradores de la Universidad.

La labor del Instituto se orienta a la comprensión del cristianismo inserto en la Historia, a la profundización en la realidad de la persona, al ofrecimiento de una orientación ética y social para la acción, así como a la gestión de un trabajo constante de integración de los saberes entre sí y de su articulación con la vida y con la Fe.



Uno de los proyectos de este instituto es el Grupo Interdisciplinario de Estudios Feministas (GIEF)<sup>5</sup>, compuesto por académicas de los 3 campus, que busca romper barreras y abrir el diálogo sin distinción de género, promoviendo así la **inclusión, la equidad social y de género**.

Respecto al **ecosistema de bienestar (UP+)**, se propone reorganizar y potenciar los esfuerzos existentes bajo este paraguas, difundirlo y promocionarlo asertivamente a la comunidad universitaria.

Tabla 1.1 Esfuerzos de ecosistema de bienestar

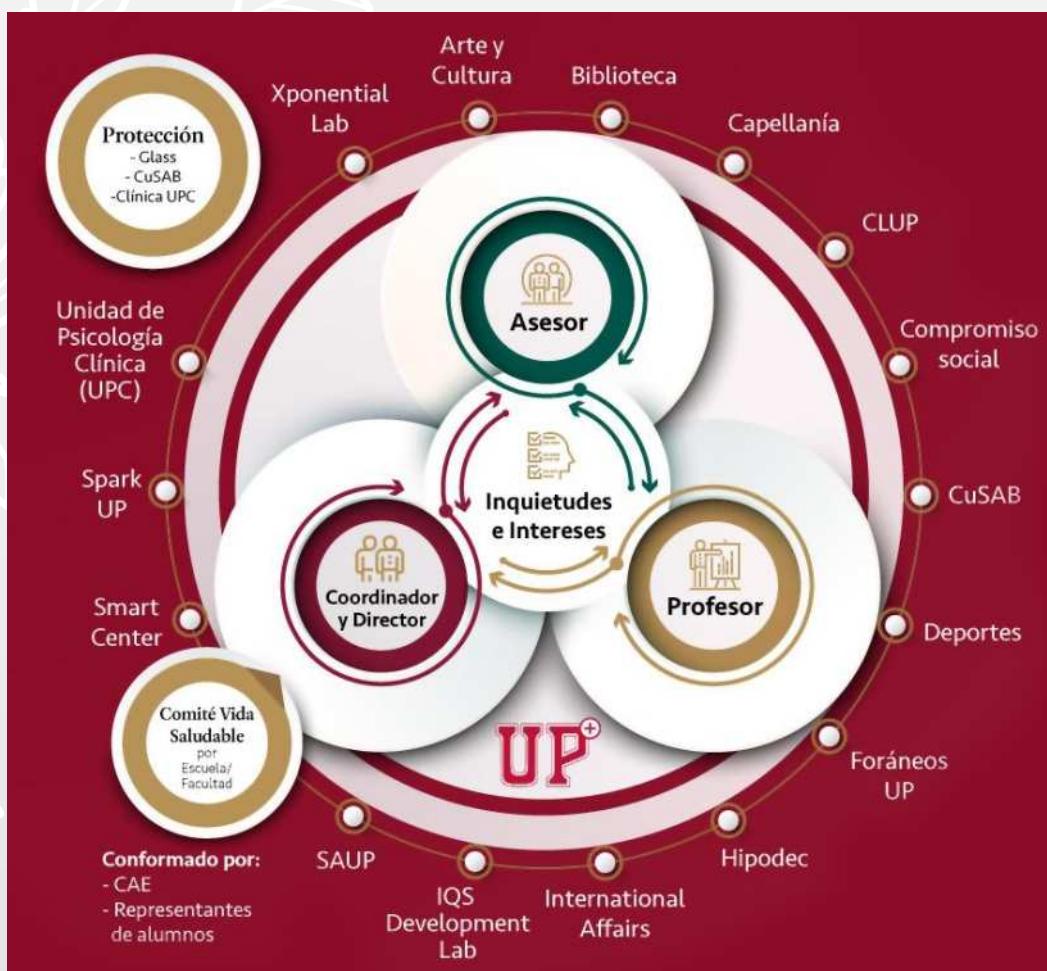
Tipo de salud	Esfuerzos
Salud y bienestar	<p>Atención psicológica para alumnos, colaboradores y profesores a través de las áreas afines: Smart Center y Universidad de Psicología Clínica.</p> <p>tUPrimero: sesiones intercampi para docentes y colaboradores que buscan brindar herramientas que promuevan una vida más integral en los ámbitos familiar, socio-emocional, espiritual y de salud.</p>
Salud física	Atención y cuidado a través de las actividades de Vida Universitaria y Deporte, de los campus
Salud espiritual	Atención y cuidado a través de las áreas de Capellanía de los campus.
Asesoría universitaria	Servicio de apoyo integral y personalizado, a través de las áreas que velan por este tema en los campus.

Estos esfuerzos son **inclusivos**, pues están disponibles para cualquier alumno, profesor o colaborador que lo requiera.

La asesoría universitaria no invade ni sustituye la labor terapéutica que ciertos alumnos requieren; es una auténtica relación educativa, donde un educador se compromete, junto con el educando, a alcanzar los fines propios de la etapa de estudios universitarios.

La asesoría universitaria que brinda la UP es una gran oportunidad que tiene el estudiante al formar parte de la Universidad. Además, podrá apoyarse en él y así crecer académicamente y como persona en el transcurso de su vida universitaria, favoreciendo que su formación académica sea de **excelencia**.

### Esquema 1.1 Áreas que integran el ecosistema de bienestar





En cuanto al **compromiso social de alto impacto**, se propone estudiar cada una de las instancias y proyectos de la Universidad Panamericana en sus campus para escalar y lograr lo siguiente:

- Definir la metodología intercampus necesaria para medir de manera eficiente el impacto de la labor social de la Universidad, a través de métricas claras y de seguimiento periódico que refleje aspectos como: proyectos en curso (**innovación social**), comunidades impactadas (**interculturalidad e inclusión**), beneficiarios finales (**equidad social y de género**), entre otros.
- Seleccionar y ejecutar proyectos con impacto y **compromiso con la responsabilidad social**.
- Difundir estratégicamente el alcance de los proyectos de la Universidad Panamericana.

**Innovación educativa.** Reinventar nuestro modelo educativo de acuerdo a la nueva normalidad, nuevas tendencias y nuevos mercados, garantizando el nivel académico a través de los resultados de aprendizaje en todos los programas académicos y del modelo curricular cognitivo-conductual.

Proyectos emblemáticos:

- Centralidad de la persona.
- Oferta académica estratégica.
- Garantizar nivel académico en programas y medición de perfil de egreso.

El detalle de estos proyectos emblemáticos se desarrollará ampliamente en los ámbitos de la formación profesional y de los programas de licenciatura, mencionando en el ámbito institucional que esta “I” propone la reorganización de esfuerzos y un impulso al ecosistema que promueve y estimula, la innovación educativa, fomentando la integración y el trabajo colaborativo del Centro Institucional de Innovación Educativa.<sup>6</sup>

**Investigación.** La investigación que se genera en la Universidad Panamericana tiene siempre el objetivo de hacer aportaciones a los avances científicos del mundo, y mejorar su calidad docente; así como abonar en la solución de retos que enfrenta actualmente nuestro país.



Proyectos emblemáticos:

- Código y regulación ética de la investigación.
- Institucionalización del Sistema bibliotecario: Impulsará la mejora de las condiciones físicas y estructurales de las bibliotecas de los campus para proveer de un servicio integral y de alta calidad.
- Consolidación de la producción científica hacia la calidad: Enfocar los esfuerzos en lograr un crecimiento en la calidad de estas publicaciones, lo cual nos permitirá crecer en visibilidad y posicionamiento.
- Consecución de fondos para la investigación: Se desarrollará la estructura y los procesos que nos permiten detectar, gestionar y obtener oportunidades de financiamiento para las labores de investigación.

La estrategia de investigación que se ha impulsado desde el Consejo de Rectoría, y están encaminados a la identificación y consecución de fondos de financiamiento; así como a la puesta en marcha de un ecosistema de innovación y transferencia tecnológica, que permita completar el ciclo de la investigación aplicada, la sustentabilidad de los proyectos y su impacto económico y social.

**Internacionalización.** Reimpulsar cimientos para ser una universidad internacional, con visibilidad en el extranjero, y con tintes potentes de **interculturalidad** e internacionalización en investigación y docencia. Para ello, lograr que la internacionalización sea una necesidad y afán de cada escuela o facultad, y un entregable para nuestros alumnos.

Proyectos emblemáticos:

- Diagnosticar el estado de la situación e identificar las potencialidades.
- Generar un enfoque más centrado en el profesor-investigador.
- Introducir competencias globales en el perfil de egreso.
- Detonar la internacionalización en casa, aprovechando la aceleración digital.
- Colaborar en el impulso de la investigación internacional.
- Colaborar en la visibilidad y el prestigio internacionales.
- Proporcionar beneficios y becas a la comunidad universitaria, a través de alianzas estratégicas.



**Inversión económica y sustentabilidad.** Velar por la salud financiera de la institución para asegurar la sustentabilidad en el largo plazo y apoyar las iniciativas del corto plazo, construyendo estrategias fiscales y financieras, necesarias para poder garantizar la sustentabilidad del proyecto educativo y la inversión de las iniciativas requeridas para concretar las otras íes.

Las bases que sustentan los pilares estratégicos (5 íes), aseguran el alcance de la visión planteada para el periodo 2021-2027, y estos son:

- **Talento:** Sustentabilidad del talento (perfil de investigadores, cuadros de reemplazo, desarrollo de competencias directivas, desarrollo de talento joven), institucionalización de horarios flexibles, definición y construcción de estructuras ágiles y flexibles (repensar la estructura, trato post jubilación).
- **Reputación y comunicación:** Diagnóstico y gestión de la reputación, proyectos relacionados con la identidad cristiana, comités de asuntos sociales, identidad y valores, manual de imagen corporativa y desarrollo de sitio web, reputación internacional, narrativa actualizada, medición de la reputación, señalización en campus en inglés, áreas deportivas.
- **Transformación digital:** Explorar estrategias internas para avanzar en esta línea y estudiar el proyecto con consultor o empresa externa por una transformación digital completa.  
Como parte de los esfuerzos de ordenamiento institucional en Transformación Digital, en 2022 se conformó una nueva estructura que opera de manera transversal y unificada hacia todos los campus, con líderes ubicados en las distintas sedes.

## Logros

De forma histórica se ha llevado el registro y seguimiento de los indicadores del Consejo Superior (académicos y de gestión), de tal forma que se reporta dicha información de forma consistente y eficiente al tiempo que se da seguimiento al cumplimiento de las metas que se especifican en las siguientes tablas:



Tabla 1.2 Indicadores de Consejo Superior

Código de color según el cumplimiento de la meta				0% al 74%			75% al 94%			95% al 99%			100% o rebasada			
ÍNDICES ACADÉMICOS	Eje de la misión	Eje estratégico (5 íes)	META	agosto 2020 - julio 2021			agosto 2021 - julio 2022			agosto 2022 - julio 2023						
				AGS	GDL	MEX	AGS	GDL	MEX	AGS	GDL	MEX/ Mixcoac	MEX/ CDUP			
<b>A. PROFESORES</b>																
1. Porcentaje de Profesores de tiempo completo (PTC) sobre el total.	Educar personas Búsqueda de la verdad. Humanismo cristiano. Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa Identidad Cristiana	50%	52%	30%	42%	27%	30%	21%	33%	30%	23%	25%			
2. Porcentaje de Doctores entre los PTC.	Educar personas Búsqueda de la verdad Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa	25%	94%	62%	66%	33%	38%	37%	33%	30%	32%	45%			
3. Porcentaje de Doctorados en Europa y EUA sobre el total de Doctores.	Educar personas Búsqueda de la verdad Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa	40%	50%	64%	72%	18%	26%	27%	25%	24%	5%	0%			
4. Porcentaje de profesores que dan clases en inglés.	Innovación Educativa Internacionali-zación	Construcción de un mundo mejor	25%	22%	26%	14%	10%	16%	6%	13%	14%	5%	3%			
5. Porcentaje de profesores capacitados para impartir clases en inglés sobre todos los PTC.	Innovación Educativa Internacionali-zación	Educar personas Construcción de un mundo mejor	20%	100%	100%	100%	50%	36%	30%	45%	29%	25%	45%			
ÍNDICES ACADÉMICOS				agosto 2020 - julio 2021			agosto 2021 - julio 2022			agosto 2022 - julio 2023						
ÍNDICES ACADÉMICOS	Eje de la misión	Eje estratégico (5 íes)	META	AGS	GDL	MEX	AGS	GDL	MEX/ Mixcoac	MEX/ CDUP	AGS	GDL	MEX / Mixcoac	MEX/ CDUP		
				AGS: 100	GDL: 100	MEX : 200	33	399	391	46	798	255	74	706	266	
<b>B. INVESTIGACIÓN</b>																
2a. Publicaciones de los PTC; Artículos, Libros, Documentos.	Búsqueda de la verdad	Investigación														



ÍNDICES ACADÉMICOS	Eje de la misión	Eje estratégico (5 íes)	META	agosto 2020 - julio 2021			agosto 2021 - julio 2022				agosto 2022 - julio 2023			
				AGS	GDL	MEX	AGS	GDL	MEX/ Mix-coac	MEX/ CDUP	AGS	GDL	MEX / Mix-coac	MEX/ CDUP
<b>C. LICENCIATURAS ESTRÁTÉGICAS Y DOCENCIA</b>														
2. Nivel promedio del examen CENEVAL de los alumnos de primer ingreso	Educar personas	Innovación Educativa	AGS: 1100 GDL: 1100 MEX :1140	1080	1005	1124	1083	1109	1089	1093	1037	1034	1086	1069
3a. Eficiencia de egreso	Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa	80%	60%	59%	52%	56%	62%	45%	37%	72%	85%	99%	17%
3b. Eficiencia de titulación	Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa	90% AGS 90% GDL 100 % MEX	37%	39%	54%	P	P	P	P	P	P	P	P
4. Porcentaje de bajas anual.	Educar personas	Innovación Educativa	MAX 15%	10%	5%	7%	9%	6%	9%	11%	21%	23%	28%	9%
5. Porcentaje de clases y asignaturas impartidas en inglés.	Educar personas Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa Internaciona-lización	10% al se-mes tre	16%	27%	13%	14%	15%	18%	2%	13%	20%	15%	10%
7. Rendimiento académico de los becarios.	Educar personas	Innovación Educativa	9	8.5	8.7	8.8	8.5	8.7	8.8	9	8.5	8.7	8.6	8.6
<b>D. VINCULACIÓN</b>														
1. Número de alumnos por campus, licenciatura y posgrado	Construcción de un mundo mejor	Inversión Económica y Sustentabilidad	220 AGS 948 GDL 760 MEX	229	588	811	278	788	839		184	678	625	233
2. Porcentaje de alumnos localizados y registrados.	Construcción de un mundo mejor	Inversión Económica y Sustentabilidad	56% AGS 76% GDL 77% MEX	50%	64%	88%	51%	76%	75%		51%	76%		75%
3. Porcentaje de alumnos inscritos en posgrados de la Universidad Panamericana	Educar personas Construcción de un mundo mejor	Inversión Económica y Sustentabilidad	40%	12%	17%	31%	25%	38%	45%		30%	53%		39%



ÍNDICES ACADÉMICOS	Eje de la misión	Eje estratégico (5 ejes)	META	agosto 2020 - julio 2021			agosto 2021 - julio 2022				agosto 2022 - julio 2023		
				AGS	GDL	MEX	AGS	GDL	MEX/ Mix-coac	MEX/ CDUP	AGS	GDL	MEX / Mix-coac
<b>E. COMPETITIVIDAD</b>													
1. Porcentaje de alumnos inscritos de las mejores preparatorias	Educar personas	Inversión Económica y Sustentabilidad	65%	37%	61 <sup>c</sup>	60%	46%	70%	64%	38%	75%	72%	
2. Porcentaje de admitidos que la UP pierde con otras universidades.	Educar personas	Inversión Económica y Sustentabilidad	MAX 25%	63%	39 <sup>c</sup>	40%	58%	38%	39%	55%	31%	34%	
<b>F. PRODUCTIVIDAD</b>													
1. Promedio de alumnos por grupo; máximos y mínimos	Educar personas	Inversión Económica y Sustentabilidad	20 alumnos; 25-40	24: 2 -40	20: 3-47	24: 1-60	21	25	31	21: 2 -40	25: 3-47	31: 1-60	
3. Alumnos por PTC en licenciatura y posgrado.	Educar personas	Inversión Económica y Sustentabilidad	MAX 20	22	23	25	20	23	23	25	32	13	4
<b>G. RENTABILIDAD</b>													
1.- Matrícula por licenciatura y posgrado por separado.	Educar personas	Inversión Económica y Sustentabilidad	AGS: 1,342 lic, 1,094 pos	Lic: 1,401	Lic: 4,043	Lic: 5,574	Lic: 1,427	Lic: 4,230	Lic: 5,064	Lic: 6 20	Lic: 1,469	Lic: 4,607	Lic: 5,329
	Educar personas	Inversión Económica y Sustentabilidad	GDL: 3,927 lic, 1,500 pos										Lic: 755
	Educar personas	Inversión Económica y Sustentabilidad	MX: 6,308 lic, 3,000 pos	Pos: 1052	Pos: 1,172	Pos: 1,969	Pos: 1,083	Pos: 1,271	Pos: 1,774	n/a	Pos: 1,333	Pos: 1,473	Pos: 1,981



## Impactos

A continuación, se muestran los objetivos institucionales, indicando en cada uno, aquellas acciones realizadas en los campus que demuestran la vivencia de los principios fundacionales de la universidad, así como los ejes transversales del SEAES relacionados con cada objetivo.

Tabla 1.3 Acciones realizadas por objetivo institucional:

Objetivo institucional	Pilar estratégico (I)	Eje de la misión	Acciones	2018 2019	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023
<b>Sólida preparación académica</b> <sup>7</sup>	Innovación educativa investigación	Innovación educativa investigación	Profesores miembros del SNII en todos sus campus para 2018; la meta para el 2022 es de 174, y en 2023 de 190	129	141	148	136	155
<b>Formación ética</b> <sup>8</sup>	Identidad cristiana	Búsqueda de la verdad	La meta de productos científicos indexados en Scopus o Web of Science para el 2022 fue de 300	183	324	421	351	385
	Humanismo cristiano		Actividades culturales	149	182	167	219	272
<b>Educación centrada en la persona</b> <sup>9</sup>	Innovación educativa		Alumnos inscritos en la Especialidad de Antropología Filosófica, del Instituto de Humanidades.	137	138	135	137	146
<b>Actitud de servicio</b>	10 Identidad cristiana	Educar personas	Asesorías universitarias a los alumnos de cada campus	Ags: 1,065 Gdl: 1,494 Mex: 2,538	Ags: 2,331 Gdl: 3,007 Mex: 5,839	Ags: 3,084 Gdl: 3,381 Mex: 6,106	Ags: 2,982 Gdl: 3,238 Mex 4,548	Ags: 2,338 Gdl: 4,094 Mex 5,951
	Humanismo cristiano		Consultas del Bufete Jurídico Gratuito para personas de escasos recursos	155 pb (personas beneficiadas)	3,037 pb	3,938 pb	1296 pb	1296 pb

7 Excelencia.

8 Estas acciones fortalecen en los alumnos la interculturalidad, Excelencia.

9 Estas acciones fortalecen en los alumnos la Vanguardia.

10 Estas acciones fortalecen en los alumnos el compromiso con la responsabilidad social y de género y la inclusión.



Objetivo institucional	Pilar estratégico (I)	Eje de la misión	Acciones	2018 2019	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023
Actitud de servicio	Identidad cristiana	Construcción de un mundo mejor <sup>11</sup>	Actividades de labor social desempeñadas por los alumnos.	396	87	AGS: 10 GDL: 257 MEX: 97	AGS: 14 GDL: 256 MEX: 115	AGS: 12 GDL: 217 MEX: 163
			Comunidad MAPFRE-UP, espacio que apoya a las familias más necesitadas de Santa Fe (CDMX), donde tres de cada 10 personas viven en situación de marginación.  Proyecto apoyado desde 2015 pretende promover la dignidad de la persona y de sus capacidades a través de educación, salud, nutrición, asesoría legal y formación integral.	Musical Los Miserables a beneficio de la Fundación, más de 1,300 asistentes, recaudando un total de \$31,000 pesos	10,421 personas beneficiadas	15,525 atencio-nes	9,575 aten-ciones 555 mem-bresías	13,970 atenciones 608 mem-bresías
Actitud de servicio	Identidad cristiana	Construcción de un mundo mejor <sup>11</sup>	Consultas de atención primaria en clínicas de vinculación en Guerrero, Estado de México y Ciudad de México a través del Sistema Panamericano para la Salud (SIPASA)	1,847 atenciones de enfermería	5,737 atenciones médicas	4,999 atencio-nes mé-dicas prima-rias	6,275 aten-ciones mé-dicas prima-rias	3,641 consultas médicas 253 consultas de odontolo-gía 55 consultas ginecoló-gicas 1,581 sesiones de enferme-ría
			Sesiones psicológicas y psiquiátricas		1,359	1,103	1,269	512

11 Estas acciones fortalecen en los alumnos en el compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, y la inclusión.



Objetivo institucional	Pilar estratégico (I)	Eje de la misión	Acciones	2018 2019	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023
<b>Contribución al bien común</b>	Inversión económica y sustentabilidad <sup>12</sup>	Humanismo cristiano	Participación activa de los académicos en medios de comunicación (artículos en periódico publicados por los profesores)	AGS: -	AGS: 28	AGS: 47	AGS: 1	AGS: 11
	Búsqueda de la verdad	Construcción de un mundo mejor		GDL: 394	GDL: 346	GDL: 436	GDL: 688	GDL: 201
	Educar personas			MEX: 68	MEX: 495	MEX: 505	MEX: 112	MEX: 918
<b>Internacionalización</b>	Internacionalización <sup>13</sup>		Firma de más de 140 convenios con universidades en el extranjero, que permiten enriquecer la vida universitaria con intercambios académicos, tanto de alumnos como de profesores, proyectos de investigación, entre otros.	AGS: 42	AGS: 11	AGS: 4	AGS: 14	AGS: 121
				GDL: 121	GDL: 71	GDL: 4	GDL: 87	GDL: 180
				MEX: 176	MEX: 74	MEX: 176	MEX: 199	MEX: 415

Adicional a las acciones presentadas anteriormente, con seguimiento histórico de los avances, la institución ha puesto en marcha proyectos importantes que impactan en la transmisión y vivencia de la filosofía institucional, los cuales se describen a continuación:

<sup>12</sup> Estas acciones fortalecen en la comunidad universitaria la interculturalidad, vanguardia y excelencia

<sup>13</sup> Estas acciones fortalecen en los alumnos la vanguardia, excelencia, interculturalidad, innovación social y la inclusión



Tabla 1.4 Proyectos por pilar estratégico

Objetivo institucional	Pilar estratégico (I)	Eje de la misión	Acción	Descripción
Sólida preparación académica	Identidad cristiana	Educar personas Construcción de un mundo mejor	Creación del Instituto de Humanidades <sup>14</sup>	<p>La creación del Instituto de Humanidades, consecuencia de un reordenamiento de la estructura de las áreas de humanidades de los campus.</p> <p>Es un proyecto clave dentro del eje estratégico de Identidad Cristiana que está llevando la investigación y docencia de la Panamericana a un nuevo nivel de referencia.</p>
Sólida preparación académica	Internacionalización	Educar personas Construcción de un mundo mejor	Participación en rankings internacionales <sup>15</sup>	<p>La Panamericana participa desde el 2019 en el ranking Top Universities de QS, uno de los rankings más prestigiosos del mundo.</p> <p>El indicador más fuerte es el <i>Faculty-student ratio</i>, que está alineado con el trato personalizado, uno de los pilares fundamentales del modelo de la Universidad Panamericana.</p> <p>Otros rankings en los que participa la institución son:</p> <p>Green Metric 2023: Mejor universidad privada de México.</p> <p>QS Ranking by subject 2023: 1er lugar en Hospitality Management y la mejor reputación académica de Latinoamérica.</p> <p>QS World University Ranking 2023: Segunda mejor Universidad privada en México.</p>
Contribución al bien común	Inversión económica y sustentabilidad Identidad Cristiana	Construcción de un mundo mejor	Adhesión al Pacto Mundial	<p>En 2021 la Panamericana se une al Pacto Mundial de la ONU, ejerciendo acciones estratégicas para promover objetivos sociales más amplios, como los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, con énfasis en la colaboración y la innovación, desde un enfoque académico e institucional.</p>

14 Compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, interculturalidad, vanguardia, excelencia.

15 Compromiso con la responsabilidad social, inclusión, vanguardia, excelencia, innovación social, interculturalidad



Objetivo institucional	Pilar estratégico (I)	Eje de la misión	Acción	Descripción
Contribución al bien común	Inversión económica y sustentabilidad	Construcción de un mundo mejor	Obtención de distintivo ESR, Insignia de inclusión social y reconocimiento de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA)	Obtener de manera institucional el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable refrenda el compromiso institucional de impulsar procesos de mejora continua para beneficio de la comunidad y de los grupos de relación, fortaleciendo los impactos positivos e imprimiendo nuestra visión en cada acción. La Insignia de Inclusión Social reconoce a las instituciones que integran programas en su gestión para contribuir a disminuir el rezago social en aquellos sectores de la comunidad con los que se vinculan, tomando como base de su estrategia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ELSSA es una iniciativa colaborativa entre el Gobierno, empresarios y colaboradores, diseñada para fomentar la salud y el bienestar en todos los aspectos dentro de los entornos laborales.

Otros logros destacados, relacionados con las bases de los pilares estratégicos son:

Dirección de Comunicación Institucional Corporativa

Dada la necesidad de coordinar de manera integral la comunicación, tanto interna como externa, tanto de las sedes como de la Rectoría General, surge la creación de la Dirección Corporativa de Comunicación Institucional, cuyo objetivo primordial es construir estratégicamente la imagen institucional con una voz unificada. Además, se enfoca en prevenir y gestionar crisis que puedan afectar a la organización, así como en impulsar el desarrollo reputacional de la Universidad Panamericana.

#### a. Creación del Área de Transformación Digital

A principios del año 2022, como parte de los esfuerzos de ordenamiento institucional en



Transformación Digital, se aprobó la conformación de una nueva estructura que opera de manera transversal y unificada hacia todos los campus, con líderes ubicados en las distintas sedes. Esta dirección ha continuado su evolución y actualmente se conforma por las siguientes áreas:

1. Gestión del Cambio y Experiencias Digitales
2. Ciberseguridad
3. Gobierno y Ciencia de Datos
4. Servicios Digitales
5. Aplicaciones
6. Infraestructura Digital
7. Arquitectura de Soluciones

Relación estratégica con empresas globales líderes en **innovación** tecnológica con impacto en el servicio y la academia

Se ha fortalecido la relación con empresas líderes en tecnología como Microsoft, Amazon AWS, Google y Fortinet cybersercurity. Buscando que no solo sean proveedores de soluciones o productos de software y hardware, sino, comparten con Escuelas y Facultades (Empresariales, Ingeniería, Business & Management) conocimiento de frontera, apoyan con fondos económicos el desarrollo científico y de investigación, reclutamiento y apoyan a la Universidad en el desarrollo de habilidades digitales que demanda el mundo laboral cómo son la Inteligencia Artificial, Big Data, Business Intelligence y la Ciberseguridad.

### **Influencia académica y social**

Transformación Digital busca influir en la generación de nuevo conocimiento, así como ser referente tecnológico en la vida Universitaria. Actualmente el área cuenta con tres productos científicos publicados en revistas indexadas y se está colaborando con el proyecto espacia “Colibrí” de la Facultad de Ingeniería.

Es a través de la implementación de la filosofía institucional que la universidad adquiere su auténtico propósito, contribuyendo mediante la generación de ideas y la formación de



individuos a la búsqueda de la verdad en todas sus ofertas académicas. Este compromiso se manifiesta no solo en nuestros estudiantes, sino también en nuestro personal docente y administrativo, concretando los objetivos institucionales en sus labores cotidianas.

Los conceptos que fundamentan la misión de la Universidad Panamericana son una realidad palpable en la dinámica diaria de la institución, ya que tanto el cuerpo docente como los estudiantes, así como el personal administrativo y de servicios, se sienten convocados por la propuesta que reconoce el valor esencial del ser humano y su capacidad de transformación para mejorar y potenciar las habilidades personales. Esto se logra al alinearse con metas y desafíos que solo son alcanzables cuando se está dispuesto a dar lo mejor de sí mismo para crecer y ser una mejor persona, capaz de enfrentar desafíos aún más exigentes, en un servicio constante a los demás.

## **II. Ámbito de la formación profesional**

### **Contexto**

Con el objetivo primordial de ofrecer programas de alta calidad en diversas áreas, abordando, desde sus respectivos ámbitos de competencia, las problemáticas específicas que enfrenta el país y el mundo en la actualidad, contribuyendo así a su desarrollo, se lleva a cabo una continua revisión de la oferta educativa de la institución, incluyendo desde luego, los perfiles de egreso que se pretenden alcanzar en todos los niveles académicos.

Independientemente del área de estudio, se busca alcanzar la verdad a través del rigor científico. Esto se refleja en los diversos planes de estudio, materias y contenidos relacionados con la investigación.

A continuación, se enlistan los programas de licenciatura y posgrado que actualmente se ofrecen en cada campus de la Panamericana:<sup>18</sup>

<sup>18</sup> En el Anexo 2\_Indicadores del SEAES\_ Universidad Panamericana, se podrá consultar la relación del contenido de los programas académicos con cada uno de los ejes transversales del SEAES.



Tabla 2.1 Programas de licenciatura por campus

Campus Aguascalientes	Campus Guadalajara	Campus México
Administración y Dirección	Administración de Recursos Humanos	Administración y Dirección (Ciudad UP)
Administración y Dirección de Empresas Familiares	Administración y Dirección	Administración y Finanzas
Administración y Finanzas	Administración y Dirección de Empresas Familiares	Administración y Hospitalidad
Administración y Mercadotecnia	Administración y Finanzas	Administración y Mercadotecnia
Administración y Negocios Internacionales	Administración y Hospitalidad	Administración y Negocios Internacionales
Arquitectura	Administración y Mercadotecnia	Administración y Recursos Humanos
Contaduría	Administración y Negocios Internacionales	Comunicación
Derecho	Administración y Recursos Humanos	Contaduría
Dirección de Negocios Alimentarios	Arquitectura	Derecho
Ingeniería Bioelectrónica	Comunicación Audiovisual	Derecho (Ciudad UP)
Ingeniería Civil y Administración	Comunicación y Creación Audiovisual	Enfermería
Ingeniería en Innovación y Diseño	Comunicación y Periodismo	Filosofía
Ingeniería en Inteligencia Artificial	Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas	Filosofía (Estudios Libres)
Ing.en Tecnologías Energéticas	Contaduría	Finanzas Cuantitativas (Cd UP)
Ingeniería Industrial	Derecho	Gobierno (Ciudad UP)
Ingeniería Mecatrónica	Dirección De Negocios Gastronómicos	Hospitalidad y Dirección
Pedagogía	Ingeniería Civil y Administración	Ingeniería en Animación y Videojuegos
Psicología	Ingeniería en Animación Digital	Ingeniería en Bioelectrónica
Psicopedagogía	Ingeniería en Innovación y Diseño	Ingeniería en Innovación y Diseño
	Ingeniería en Sistemas y Gráficas Computacionales	Ingeniería en Inteligencia de Datos y Ciberseguridad
	Ingeniería Industrial e Innovación de Negocios	Ing. en Tecnologías de Información y Sistemas Inteligentes
	Ingeniería Mecatrónica	Ingeniería Industrial e Innovación Basada en Datos
	Pedagogía e Innovación Educativa	Ingeniería Industrial y Gestión de la Innovación
	Psicología	Ingeniería Inteligencia De Datos
	Psicopedagogía	Ingeniería Mecánica
		Ingeniería Mecatrónica
		Inteligencia De Negocios
		Matemáticas Aplicadas
		Médico Cirujano
		Música e Innovación
		Pedagogía
		Pedagogía (Estudios Libres)
		Psicología



Tabla 2.2 Programas de especialidad por campus

Campus Aguascalientes	Campus Guadalajara	Campus México
Antropología Filosófica	Antropología y Ética	Administración de Riesgo
Derechos Humanos y Sistemas Penales	Automatización y Control	Antropología Filosófica
Dirección de Operaciones	Ciencia de Datos	Antropología Filosófica (modalidad mixta)
Ingeniería de Producto	Competencias Didácticas	Derecho de Amparo
Ingeniería y Calidad de Proyectos de Software	Comunicación Corporativa y Relaciones Públicas	Desarrollo del Talento Humano
Neuropsicología Educativa	Comunicación y Mercadotecnia	Dirección de Operaciones
Proyectos Energéticos Globales	Comunicación Y Mercadotecnia Política	Emprendedores de Negocios de Alimentos y Bebidas
Sistemas Robóticos Inteligentes	Dirección de Operaciones	Finanzas
	Diseño y Tecnología	Gestión de Eventos
	Efectos Visuales	Gestión del Capital Humano
	Gastronomía	Impuestos
	Gestión De Eventos	Ingeniería y Gestión Ambiental
	Impuestos	Ingeniería y Gestión de la Automatización
	Ingeniería y Gestión de Proyectos	Ingeniería y Gestión de Proyectos
	Optimización de Sistemas	Instituciones de Derecho Mercantil
	Protocolo	Instituciones Derecho Mercantil
	Publicidad Digital y Redes Sociales	Logística Internacional
	Sistemas de Manufactura Avanzada	Neuropsicología
		Psicología Clínica y Salud
		Psicología Organizacional
		Publicidad y Relaciones Públicas
		Relaciones Públicas y Reputación de Marcas
		Relaciones y Reputación de Marca
		Robótica y Automatización
		Simuladores Gráficos



Tabla 2.3 Programas de maestría por campus

Campus Aguascalientes	Campus Guadalajara	Campus México
Administración de la Cadena de Valor	Administración de Eventos y Dirección de Operaciones de Alimentos y Bebidas	Administración de Proyectos
Ciencias	Administración de la Construcción	Administración de Proyectos (Tecoyotila)
Contraloría	Administración De Proyectos	Administración y Dirección de Operaciones de Alimentos y Bebidas
Derecho	Comercialización Estratégica	Anticorrupción
Desarrollo e Innovación Alimentaria	Comunicación Estratégica	Bioética
Desarrollo Estratégico de las Organizaciones	Comunicación Política Y Asuntos Públicos	Ciencia de Datos
Desarrollo y Dirección del Capital Humano	Contaduría	Comunicación Institucional
Dirección de la Manufactura y Calidad	Contraloría	Comunicación Política y Pública
Educación Familiar	Derecho Comercial y de la Empresa	Comunicaciones de Marca
Evaluación y Administración de Proyectos	Derecho Corporativo Y Desarrollo Empresarial	Consultoría Estratégica de Negocios
Finanzas	Derecho del Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Derecho Constitucional
Gestión y Dirección de Centros Educativos	Derecho Fiscal	Derecho Constitucional y Derechos Humanos
Humanidades y Cultura Profesional	Derecho Público	Derecho De La Empresa
Impuestos	Desarrollo Estratégico Organizacional	Derecho Fiscal
Ingeniería	Estructuras	Derecho Procesal Constitucional
Ingeniería de Economía Circular	Finanzas	Dirección de Instituciones de Educación
Innovación Educativa	Gestión De Eventos y Protocolo Institucional	Dirección de Instituciones de Salud
Mercadotecnia y Comercialización Estratégica	Gestión del Talento Humano	Dirección de Operaciones
Negocios Agroalimentarios	Impuestos	Dirección del Capital Humano
Ingeniería	Ingeniería	Estrategias Comerciales
Procesos de Aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales	Mercadotecnia y Comercialización	Filosofía Antigua
Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías	Mercadotecnia y Comercialización Estratégica	Finanzas
	Negocios de Innovación Tecnológica	Gestión de las Artes y Políticas Culturales



Campus Aguascalientes	Campus Guadalajara	Campus México
	Neuropsicología y Educación	Gestión De Operaciones
	Relaciones Públicas, Imagen y Protocolo Institucional	Gobierno y Políticas Públicas
	Sistema Integral de Justicia Penal	Historia del Pensamiento
		Impuestos
		Ingeniería y Gestión de la Cadena de Suministro
		Maestría Internacional en Finanzas
		Mercadotecnia Estratégica
		Narrativa y Producción Audiovisual
		Negocios Internacionales
		Negocios y Mercados Internacionales
		Neuropsicología y Educación
		Organización de Eventos
		Pedagogía
		Relaciones Públicas y Gestión de Eventos
		Terapia de Heridas, Estomas y Quemaduras

Tabla 2.4 Programas de doctorado por campus

Campus Aguascalientes	Campus Guadalajara	Campus México
Ingeniería	Ciencias Empresariales	Bioética
	Derecho	Ciencias Empresariales
	Ingeniería	Historia Pensamiento
		Ingeniería
		Inteligencia Artificial



Los perfiles de egreso de los programas académicos ofrecidos por la Panamericana se fundamentan considerando los desafíos presentes y futuros en los ámbitos cultural, social, profesional, científico-tecnológico, productivo y ambiental que requieren atención, atendiendo los rasgos de la **interculturalidad**, la **innovación social**, la **vanguardia** y la **excelencia**.

Este enfoque asegura que los graduados estén preparados para enfrentar los retos cambiantes de la sociedad, contribuyendo de manera significativa a su entorno, manteniendo un equilibrio entre la educación personalizada, la investigación rigurosa y el fomento del pensamiento libre y autónomo.

### Aspiraciones

En la Planeación Estratégica 2021-2027, se han definido los pilares de trabajo para la institución, cada pilar cuenta con proyectos emblemáticos a concretar durante los años 2020 y 2021, los cuales se monitorean de forma directa y periódica en despachos, entre los rectores de campus, la Vicerrectora General de Innovación Educativa y la Rectora General.

El logro de los perfiles de egreso se encuentra en dos de los pilares de trabajo, con un proyecto emblemático particular:

- Innovación Educativa: garantizar nivel académico en programas y medición de perfil de egreso.
- Internacionalización: Competencias globales en el perfil de egreso.

#### Innovación Educativa:

La medición del nivel académico de los programas y del perfil de egreso se puede evaluar a través de los siguientes proyectos:

- Aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) como requisito de egreso para los programas de licenciatura que cuenten con examen equivalente.
- Medición de los Resultados de Aprendizaje (RA).
- Seguimiento a la empleabilidad de los egresados de licenciatura y posgrado.



Examen General de Egreso de Licenciatura: Los instrumentos de medición que elabora el CENEVAL, proceden de procesos estandarizados de diseño y construcción y se apegan a las normas internacionales; en su elaboración participan numerosos cuerpos colegiados integrados por especialistas provenientes de las instituciones educativas más representativas del país y organizaciones de profesionales con reconocimiento nacional.

El Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) es una prueba que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los recién egresados. Permite identificar si los egresados cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional.

En la Universidad Panamericana el EGEL es una herramienta que permite medir el cumplimiento de los perfiles de egreso en los programas de licenciatura, y se lleva registro de su aplicación y resultados desde 2012 para los campus Guadalajara y México, y desde 2019 para campus Aguascalientes.

A partir del 2020 se estableció en el Reglamento General el EGEL como un requisito de egreso para los programas que cuenten con EGEL equivalente, por lo que los egresados que iniciaron estudios de generación en 2020 deberán cubrir este requisito, para facilitarlo, se cuenta con un convenio entre CENEVAL y Centros Culturales de México, A.C., para que los estudiantes puedan tener dentro de las instalaciones de la universidad la aplicación del EGEL. Desde la Dirección Institucional de Planeación y Evaluación se ha llevado el seguimiento puntual de la aplicación del EGEL en los tres campus como medición del perfil de egreso, llevando un registro de las aplicaciones y resultados obtenidos de forma histórica, analizando también la relación de exámenes disponibles contra la oferta educativa.<sup>19</sup>

**Medición de resultados de aprendizaje (RA).** Los resultados de aprendizaje (RA) o *learning outcomes* (LO), se definen en tres niveles, que se especifican en la Sinopsis del Modelo Educativo:

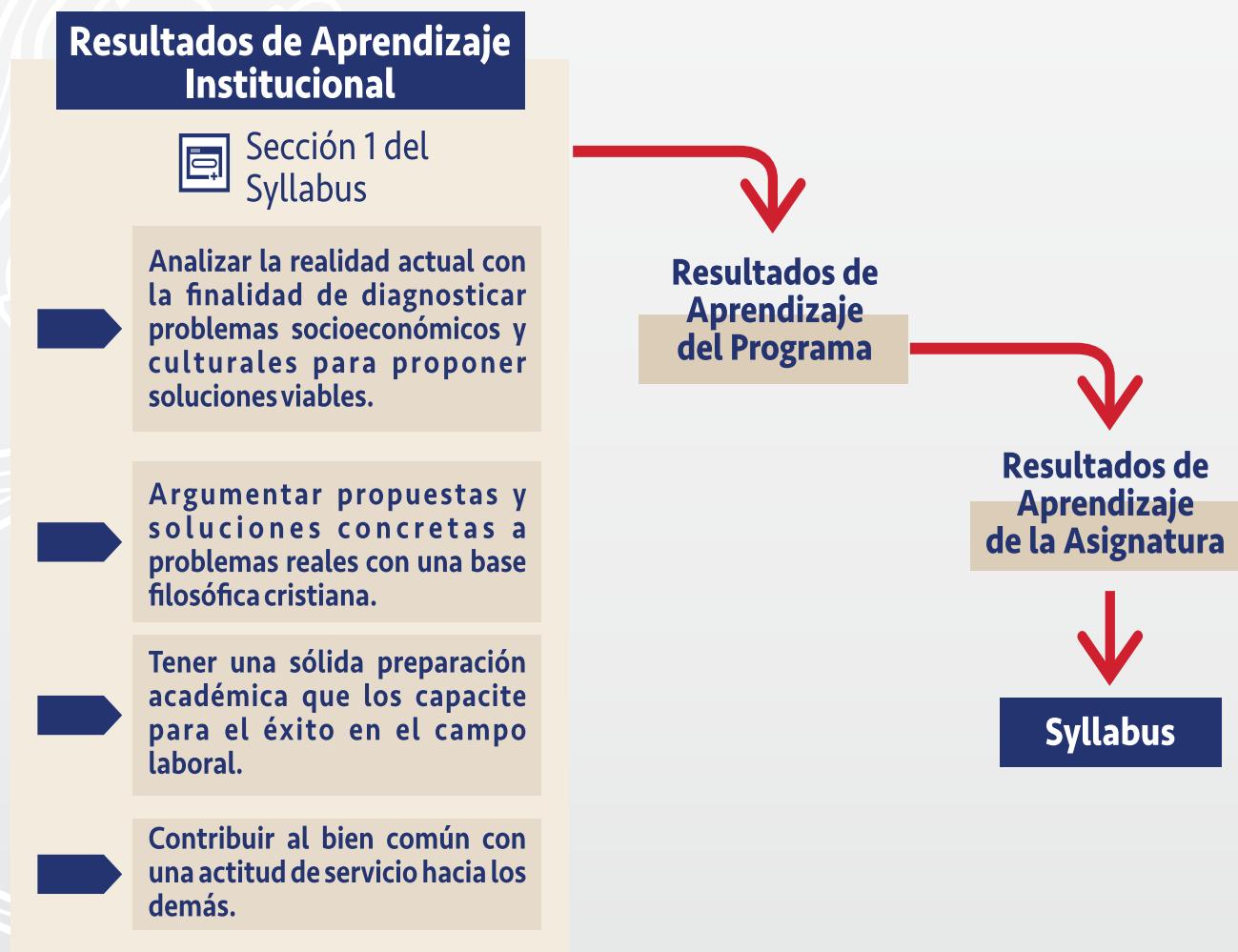
- **Institucionales (RAI):** Establecen las características generales del perfil de egreso de la universidad de acuerdo con su Misión, Visión y Objetivos.
- **Programa académico (RAP):** Asegura el cumplimiento de las competencias transversales y específicas del perfil profesional en cada programa académico.



- Asignatura (RAA): Contribuyen a alcanzar los conocimientos, habilidades y actitudes del hacer profesional.

A continuación, se presenta el gráficamente el proceso de medición de resultados de aprendizaje:

Esquema 2.1 Esquema de medición de resultados de aprendizaje





Para asegurar los Resultados de Aprendizaje en todos los programas académicos de licenciatura y posgrado, acordes con el Modelo Educativo, en 2021 se consolidó la Comisión de Implementación Estratégica de *Learning Outcomes* (CIELO), cuya misión fue revisar la esencia de los Resultados de Aprendizaje y asegurar que tanto las asignaturas y los programas cumplan con los resultados de los aprendizajes planteados. Otro objetivo, fue también capacitar a profesores con apoyo del Centro Institucional de Innovación Educativa (CIIE) para que las clases y el diseño curricular estén acordes a los Resultados de Aprendizaje.

La Comisión CIELO se conformó por integrantes de los tres campus, así como por la Vicerrectora General de Innovación Educativa y la Directora Institucional de Planeación y Evaluación.

Para integrar a los posgrados en la medición de Resultados de Aprendizaje, se entrega a cada escuela o facultad la guía de resultados de aprendizaje para posgrados. En octubre 2022 se presentó el reporte de avances de la comisión (CIELO), definiendo lo alcanzado por campus.<sup>20</sup>

**Empleabilidad.** En conjunto con la Vicerrectoría General de Investigación y las áreas de Alumni<sup>21</sup> y Career Services<sup>22</sup> de cada campus, se ha conformado una Mesa de empleabilidad, la cual tomó la decisión de elaborar, de manera interna, una primera encuesta institucional de egresados con la finalidad de medir y evaluar los siguientes parámetros:

- Porcentaje de egresados que cuentan con un empleo.
- Satisfacción de los egresados con la calidad académica de los profesores.
- Satisfacción de los egresados con su programa académico en general.
- Situación laboral de los egresados (empresa, sector laboral, sueldos, etc).

La encuesta se aplicó en noviembre 2022 a los egresados de agosto 2021 a julio 2022.<sup>23</sup>

**Internacionalización.** Dentro de la Estrategia 2021-2027 en línea estratégica de la Internacionalización, se señala como proyecto emblemático el introducir competencias globales en el perfil de egreso. Para impulsar este proyecto, los alumnos de licenciatura y posgrado pueden participar en programas de movilidad internacional, donde cursan alguna materia o semestre en alguna institución del extranjero con convenio.<sup>24</sup>

Además, para los programas de licenciatura se cuenta con veranos internacionales, donde los alumnos pueden tomar clases en el extranjero, o bien, cursar materias durante el verano

20 En el Anexo 3 se podrá consultar el trabajo y avances de esta comisión.

21 Seguimiento a egresados

22 Bolsa de Trabajo

23 [Tablero resultados de encuesta de empleabilidad](#)



impartidas en inglés y en español de modo presencial o virtual por profesores extranjeros invitados.

La Vicerrectoría General de Innovación Educativa definió en marzo 2023 los lineamientos para nuevos programas académicos, así como para actualizaciones curriculares. La interdisciplinariedad, la pertinencia, la flexibilidad, la formación integral, la internacionalización y la intencionalidad formativa son los pilares sobre los cuales se basará el diseño de los nuevos programas académicos y las actualizaciones de los existentes.

### Realizaciones

El eje estratégico de la innovación educativa se propone reinventar el modelo educativo de acuerdo a la nueva normalidad, nuevas tendencias y nuevos mercados, garantizando el nivel académico a través de los resultados de aprendizaje en todos los programas académicos y del modelo curricular cognitivo-conductual.

Para lograrlo, se ha promovido la reorganización de esfuerzos y un impulso al ecosistema que promueve y estimula, en un giro radical, la innovación educativa, fomentando la integración y el trabajo colaborativo a través del Centro Institucional de Innovación Educativa (CIIE), que es el proyecto central de este eje.

La misión del CIIE es *ser un ecosistema de innovación educativa que desarrolle el potencial de profesores y estudiantes para contribuir a la misión de la Universidad: lograr personas que conozcan la verdad y se comprometan con ella, a través de la exigencia académica y la excelencia humana.*

El objetivo principal del CIIE es articular un ecosistema de innovación educativa que genere una fuerte sinergia de crecimiento y desarrollo, tanto en profesores como en estudiantes, en alineación con nuestra misión y planeación estratégica de los próximos años.

Además, cuenta con diez objetivos estratégicos, que son:

1. Promover la colaboración y crear sinergia entre los agentes del ecosistema para lograr los objetivos institucionales de innovación educativa de toda la comunidad académica.



2. Establecer los pilares de nuestro propio paradigma educativos que respondan a las tendencias actuales y emergentes de la educación en el S. XXI y a la misión y visión de nuestra institución.
3. Crear una cultura innovadora en la que se valore el desarrollo profesional y el aprendizaje permanente de los estudiantes y profesores.
4. Potenciar la atención personalizada a través de la asesoría universitaria, el coaching, mentoring u otro recurso individual, tanto para los estudiantes como los docentes.
5. Determinar las competencias (soft skills) que deben formarse tanto en profesores como en estudiantes y dar seguimiento a su desarrollo a través de los distintos centros del ecosistema.
6. Brindar oportunidades de desarrollo en una variedad de áreas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. Realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje para buscar la mejora continua.
8. Generar proyectos en conjunto con otras universidades nacionales e internacionales.
9. Documentar las innovaciones educativas que se realizan en la institución y divulgarlas en la comunidad académica.
10. Fomentar una cultura de integridad académica entre los estudiantes y los profesores.

La forma en que la universidad se propone desarrollar y vivir el Modelo Educativo UP incide de manera significativa en el desarrollo de planes y programas de estudio, guiando a los estudiantes en la reflexión y el conocimiento que les permita interpretar el contexto que les corresponde vivir en la sociedad a la que deben servir.

Es por ello que, conscientes de la importancia de mejorar nuestros programas académicos, atendiendo a los resultados de la investigación educativa nos hemos preocupado por promover acreditaciones de los programas de licenciatura mediante organismos certificadores y, en el caso de los posgrados, vinculándolos al desarrollo de la investigación científica.

Los organismos certificadores centran su labor en la evaluación de programas académicos específicos, a través de indicadores que miden el cumplimiento de los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes. Esta evaluación inicia con un autoestudio, en el que se muestran las evidencias recopiladas por las áreas académicas sobre el quehacer cotidiano propio para dar



respuesta a criterios específicos. Lo anterior, al realizarse de manera sistemática y con rigor científico genera procesos de investigación educativa.

A partir de la revisión de las evidencias los organismos certificadores presentan observaciones a la institución —cuando lo consideran pertinente— con la finalidad de promover la mejora continua de los programas. Lo anterior queda estipulado en un informe de resultados de evaluación, que se utiliza como guía para la mejora continua de los programas. La atención a tales observaciones se incorpora en acciones concretas para la planeación del programa la escuela o facultad, el campus o la institución, dándose un seguimiento en posteriores visitas y generándose un Informe de evaluación del plan de mejora.

Con el objeto de fortalecer la investigación educativa a través de instancias acreditadoras externas, cada campus ha establecido su propia estrategia para incrementar el número de programas acreditados.

Adicionalmente, como parte de las acciones derivadas de los resultados de la investigación educativa, se encuentran las siguientes:

- Cumplimiento de actualización de planes y programas de estudio.
- Homologación de planes y programas que se ofrezcan en los tres campus.
- Medición de los Resultados de Aprendizaje como plan de mejora.
- Evaluación de servicios/apoyos académicos (Biblioteca, Centro de Cómputo, Laboratorios y talleres).

Es parte fundamental de la planeación estratégica contar con la retroalimentación resultante de la evaluación externa, a través de la certificación de programas académicos o la acreditación institucional, pues permite identificar las áreas de mejora no solo en los contenidos de los programas, sino también de los servicios y apoyos académicos para los estudiantes; así como las áreas de oportunidad del personal docente, administrativo y de servicios.

Por eso es fundamental la participación de toda la comunidad universitaria en la investigación educativa para mantener en mejora continua la actividad académica de la institución.

Las tendencias educativas universitarias están en constante evolución y adaptación a las necesidades de la sociedad y del mercado laboral actual. Una de las tendencias más destacadas



es el enfoque en el aprendizaje práctico y la aplicación de conocimientos en situaciones reales. Esta tendencia ha sido impulsada por la demanda de empleadores de profesionales con habilidades y competencias prácticas que les permiten resolver problemas en entornos complejos. En respuesta a esta demanda, muchas universidades han incorporado en sus programas académicos la realización de prácticas profesionales, proyectos de investigación y actividades extracurriculares que fomentan la aplicación práctica de los conocimientos teóricos. Otra tendencia educativa universitaria importante es el enfoque en la educación personalizada y el aprendizaje autónomo.

Finalmente, otra tendencia educativa universitaria que ha ganado relevancia en los últimos años es el enfoque en la formación en habilidades blandas y competencias emocionales, como la empatía, la resolución de conflictos y el liderazgo en equipos de trabajo. Las habilidades blandas (soft skills) se refieren a los atributos personales y las habilidades interpersonales que permiten a las personas comunicarse, colaborar, resolver problemas y liderar de manera efectiva en diversos entornos. Por otro lado, las habilidades interpersonales se reconocen cada vez más como indicadores importantes del éxito en el lugar de trabajo y más allá, y cada vez hay más pruebas de que también son esenciales para el rendimiento académico en la educación superior.

A continuación, se presenta el avance en el logro de las metas propuestas para las acciones encaminadas a la medición del logro de los perfiles de egreso:

Tabla 2.5 Indicadores de medición del perfil de egreso

Código de color según el cumplimiento de la meta	0% al 74%	75% al 94%	95% al 99%	100% o rebasada
--	-----------	------------	------------	-----------------



Índices Académicos	META	Ago 2020 – jul 2021			Ago 2021 - jul 2022				Ago 2022 - jul 2023			
		AGS	GDL	MEX	AGS	GDL	MEX / Mix-coac	MEX / Cd UP	AGS	GDL	MEX / Mix-coac	MEX / Cd UP
<b>Licenciaturas estratégicas y docencia</b>												
Eficiencia de egreso	80%	60%	59%	52%	56%	62%	45%	72%	85%	99%		
Eficiencia de titulación	90% AGS 90% GDL 100% MEX	37%	39%	54%	P	P	P	P	P	P	P	P
Porcentaje de las clases y asignaturas impartida en inglés	10% al semestre	16%	27%	13%	14%	15%	18%	10%	13%	20%	15%	10%
Prácticas profesionales con empleadores	AGS 150 GDL 450 MEX 750	164	300	522	151	228	950	87	218	554	718	124
<b>Vinculación</b>												
Número de alumni por campus, licenciatura y posgrado	-	229	588	811	278	788	839		223	645	793	88
Porcentaje de alumni localizados y registrados	60%	50%	64%	88%	51%	76%	75%		86%	63%	75%	

El registro del logro de los resultados de aprendizaje ha llevado un preciso seguimiento desde su implementación como prueba piloto, logrando para octubre de 2023 la implementación en un importante número de programas de licenciatura en los tres campus.<sup>25</sup>

Para la Universidad Panamericana es primordial el logro de los perfiles de egreso en los programas tanto de licenciatura como posgrado, pues es una forma de hacer tangible la misión institucional. En los perfiles de egreso se expresa la ética y profesionalismo con los que se desempeñarán en el ámbito laboral los egresados, así como el trabajo bien hecho en servicio a los demás.

<sup>25</sup> En el Anexo 3 se podrá consultar el Informe sobre el avance de captura de Resultados de Aprendizaje de los programas académicos en los 3 campus



De acuerdo con los indicadores y metas mostrados, la Universidad Panamericana sustenta el seguimiento para el logro de los perfiles de egreso en sus programas académicos, así como las acciones de mejora implementadas para incrementar el nivel de cumplimiento de acuerdo con la planeación estratégica. Una de las estrategias implementadas ha sido la solicitud de creación de pruebas EGEL para la oferta educativa que no cuenta actualmente con pruebas equivalentes.

### Logros

A continuación, se presentan algunas de las estrategias implementadas por la Universidad Panamericana que favorecen la evaluación de los aprendizajes y la medición de los perfiles de egreso en los programas académicos.

#### A. Convenios académicos:

En este rubro se engloban los convenios que coadyuvan al logro del perfil de egreso de los distintos programas, enfocándose a la obtención de conocimiento mediante la experiencia en una institución educativa externa afín al objeto de estudio. Dentro de los convenios académicos se encuentran los siguientes tipos:

- a) Convenios de intercambio académico: El convenio se realiza con otras instituciones de educación superior y tiene como objeto establecer el marco legal, para que se desarrollen actividades de cooperación en materia de educación, **cultura, innovación**, ciencia y tecnología, permitiendo el intercambio de profesores, alumnos y/o el trabajo conjunto de actividades de enseñanza o investigación. Estos convenios en su mayoría son realizados con instituciones internacionales de gran prestigio.
- b) Convenio de doble titulación: Son los que mediante estudio conjunto y/o revalidación de los estudios realizados con otra institución educativa de **excelencia** en otro país que permiten al alumno cubrir el perfil de egreso del programa de cada universidad y, en consecuencia, el documento oficial que lo acredita. Cabe precisar que, para obtener las acreditaciones respectivas es necesario realizar los trámites administrativos que permitan el reconocimiento de los estudios cursados en los sistemas educativos de ambos países.
- c) Convenio de cursos de verano: Establecen el intercambio recíproco de alumnos en cursos intensivos durante los veranos en instituciones de **excelencia** en otros países, permitiendo también una experiencia **intercultural** y de **vanguardia**.



En el proceso de elaboración de los convenios académicos el comité de internacionalización, valida la pertinencia del convenio para coadyuvar al logro de los siguientes objetivos:

- Los alumnos analizan la realidad actual con la finalidad de diagnosticar problemas socioeconómicos y culturales para proponer soluciones viables.
- Los alumnos tienen una sólida preparación académica que los capacita para el éxito en el campo laboral.

De igual manera, cuando el alumno participa para el uso de alguno de los convenios cuando se revisa la solicitud del alumno de las materias que quiere cursar en otra institución, se revisa que el alumno podrá cumplir el perfil de egreso de su programa con las materias que está proponiendo. Una vez que se reciben las calificaciones del alumno de la institución externa, se corrobora que el desempeño del mismo haya sido el necesario, para conseguir el conocimiento de la materia que estudió y que contribuya al cumplimiento del perfil de egreso.

#### B. Convenios profesionalizantes:

Estos convenios vinculan a la universidad con empresas afines, teniendo como finalidad brindar un marco de acción al alumno que le permita aplicar los conocimientos adquiridos en la industria.

Los tipos de convenios profesionalizantes que se realizan son los siguientes:

Esquema 2.2 Convenios profesionalizantes





### C. Convenios de fin social:

Son los convenios que se realizan con instituciones sin fines de lucro para proyectos de labor o de servicio social. Se conforman por los siguientes tipos:

#### a) Convenios de servicio social:

Tienen por objeto la participación de los alumnos en proyectos sociales, que permitan validar la labor social y/o el servicio social. Durante el periodo agosto 2022- julio 2023 los alumnos de los tres campus participaron en 1,063 actividades de labor y servicio social, reforzando el **compromiso con la responsabilidad social**, en actividades con diferentes enfoques, como la **inclusión, la interculturalidad y la equidad social y de género**.

#### b) Convenios de becas: Cuya característica principal es el fomento de la formación continua de alumnos y profesores, pudiendo existir la aplicación de descuentos. Las becas facilitan que los alumnos que lo requieran y tengan dificultades económicas puedan acceder a una educación de calidad, favoreciendo así la **inclusión y la equidad social**.

Cuando se conforma la oferta de los proyectos de compromiso social, se identifica que tanto el proyecto como la institución con la que se celebra el convenio coadyuven al seguimiento misión, visión y objetivos de la Universidad Panamericana.

Cuando se trata de proyectos de Servicio Social, en la carta de aceptación del alumno se especifican las tareas que se realizarán acorde al programa del alumno y que se ratifican una vez que se concluye. En la evaluación posterior que realiza el alumno de su proyecto, se identifica si está adquiriendo aprendizajes que abonan a su perfil de egreso. De igual manera se realiza una encuesta todos los ciclos para que los comités directivos de las escuelas validen que los proyectos de las instituciones con quienes se tiene convenios estén alineados a los perfiles de egreso.

Los convenios celebrados por las escuelas y facultades coadyuvan al logro de los perfiles de egreso de los alumnos a través de diferentes experiencias académicas y profesionalizantes de **excelencia y vanguardia**. Las instituciones con las que se han celebrado los distintos convenios han sido cuidadosamente elegidas, teniendo especial cuidado en se favorezca la vivencia de la filosofía institucional.



## Impactos

A continuación, se presentan los resultados de indicadores relacionados con la medición del logro del perfil de egreso en los alumnos de la Panamericana:

Tabla 2.6 Indicadores de medición del logro del perfil de egreso:

Código de color según el cumplimiento de la meta			0% al 74%	75% al 94%	95% al 99%	100% o rebasada
ÍNDICES ACADÉMICOS	METAS	Período	Campus			
			Ags	Gdl	Mx	
LICENCIATURAS ESTRATÉGICAS Y DOCENCIA						
Resultados del examen CENEVAL de alumnos de primer ingreso.	1100 AGS 1100 GDL 1140 MEX	1,080	98%	1,0 05	91%	1,12 4
		1,083	98%	1,10 9	✓	1,0 89
		1,083	98%	1,10 9	✓	1,0 89
Eficiencia terminal (con título)	80%	2021	44%	55 %	86%	110 %
		2022	72%	90 %	85%	99 %
		2023	72%	90 %	85%	99 %
Eficiencia terminal (con título) del último quinquenio	90%	2021	78%	87 %	76%	113 %
		2022	75%	83 %	74%	82 %
		2023	75%	83 %	74%	82 %
Porcentaje de bajas anual.	MAX 10%	2021	45%	✓	27%	33 %
		2022	9%	✓	6%	9%
		2023	5%	25 %	10%	5%
Porcentaje de clases y asignaturas impartidas en inglés.	20% al semestre	2021	16%	80 %	27%	13 %
						65 %



ÍNDICES ACADÉMICOS	METAS	Período	Campus					
			Ags		Gdl		Mx	
Porcentaje de clases y asignaturas impartidas en inglés.	20% al semestre	2022	14%	70 %	15%	75 %	18 %	90 %
		2023	13%	65 %	20%	✓	15 %	75 %
Prácticas profesionales	200 AGS 450 GDL 650 MEX	2021	151	76	228	51	915	✓
		2022	246	✓	554	✓	283	4 ✓

Con base en los indicadores y metas presentados, la Universidad Panamericana fundamenta el monitoreo destinado a alcanzar los perfiles de egreso en sus programas académicos. Asimismo, se implementan acciones de mejora con el objetivo de elevar el nivel de cumplimiento de acuerdo con la planificación estratégica.

Para la Universidad Panamericana, el logro de los perfiles de egreso en los programas de licenciatura y posgrado es de suma importancia, ya que constituye una manera tangible de materializar la misión institucional. En estos perfiles se reflejan la ética y el profesionalismo con los que los egresados se desenvolverán en el ámbito laboral, así como el compromiso con la **excelencia** en el servicio a los demás.

A fin de abordar esto, se diseñan estrategias y se evalúan los aprendizajes significativos, los cuales actúan como indicadores de los logros alcanzados en el perfil de egreso. Estos resultados reflejan de manera concreta cómo los estudiantes han interiorizado los valores y conocimientos necesarios para desempeñarse con éxito en su campo profesional, sirviendo como un reflejo directo de la efectividad de los procesos educativos implementados.

La Filosofía Institucional de la Universidad Panamericana, en coherencia con su Misión y reflejada en el Reglamento General, se orienta a la formación integral de individuos conforme a los principios del humanismo cristiano. Este enfoque implica un compromiso pleno con la sociedad en la búsqueda de un mundo mejor, fomentando actitudes de servicio y promoviendo la formación ética. Diversos departamentos y áreas, como Vida Universitaria (que abarca Arte y



Cultura, Compromiso Social y Sociedad de Alumnos), Programas de Educación Continua, International Affairs, Grupos Estudiantiles e Incubadoras de Proyectos, se encargan del desarrollo de actividades de extensión.

Algunos grupos estudiantiles<sup>26</sup> tienen un enfoque de **inclusión social, equidad social y de género**, como S+HE, que busca formar alumnas líderes; empoderando a la mujer y sensibilizando a la comunidad UP en la situación de igualdad de oportunidades. También los hay con enfoque de **compromiso con la responsabilidad social**, buscando promover una vida ecológica entre la comunidad de la Universidad Panamericana y hacer de este espacio un lugar más sustentable. (The Green Project, UNIRED), o de **interculturalidad**, como AIESEC, que es la red de jóvenes más grande del mundo que generan impacto positivo en la sociedad a través de desarrollo personal y experiencias internacionales.

Anualmente, los responsables de cada área y departamento presentan al Consejo de Dirección de campus sus objetivos y metas para el siguiente periodo. Estos son validados en términos de su coherencia con la planificación institucional y su adhesión al ideario institucional. Durante estas sesiones, se revisan los resultados de las estrategias implementadas en el periodo anterior, evaluando su avance y su impacto.

A continuación, se describen los alcances y aportaciones de estas áreas a la institución:

**Arte y Cultura:** La difusión de la cultura, es la función de la universidad que más dificultades enfrenta en el proceso educativo, con frecuencia no se aprovecha la creatividad, expresión e innovación que aporta el arte y la cultura al currículum.

Esto es consecuencia de la globalización de la economía, la sociedad digital, el incremento de la diversidad cultural, el cambio en las nociones de espacio y tiempo, el impulso de la ciencia por sobre el arte.

El avance en diversas investigaciones científicas, en el marco de la Estética, la Pedagogía, la Psicología y Neurociencias han demostrado cómo la dimensión artística mejora la dimensión humana, las habilidades cognitivas como es la atención, la concentración, el análisis y síntesis, y habilidades sociales como es la expresión y comunicación se ven potencializados a través del arte.



El Departamento de Arte y Cultura vincula a la comunidad universitaria con un enfoque **intercultural** a la apreciación, creación y transmisión de la cultura y el arte, a través de distintos programas y actividades artísticas y culturales que tienen por finalidad contribuir a la formación integral de los participantes.

**Compromiso Social:** Es el área que define el sello distintivo de la Universidad Panamericana, pues se encarga generar en la comunidad universitaria (alumnos, alumni, académicos y colaboradores) una verdadera **conciencia y responsabilidad social**, que favorece el análisis y la solución de problemas específicos. Su misión es contribuir al bien común de la sociedad, formando personas que puedan influir y trabajar en la construcción de un mundo mucho más **equitativo, incluyente**, justo y humano.

**Centro de Lenguas:** El origen del Centro de Lenguas (CLUP) data de 1994, cuando ante la creciente necesidad de garantizar capacidad lingüística a nuestros estudiantes, se le dio impulso a un departamento en donde ellos pudieran presentar el examen institucional más relevante de ese momento: el TOEFL.

Actualmente, se da servicio a toda la comunidad universitaria a través de la docencia de lenguas, de la evaluación y certificación de inglés (a través del TOEFL y TOEIC). Además, dos veces por año se organizan actividades de extensión cultural y de difusión lingüística, fomentando la **interculturalidad, innovación social y vanguardia** en este tipo de eventos. Para el CLUP los idiomas son las llaves del futuro que abren puertas de crecimiento profesional, académico y personal.

**Centro de emprendimiento e innovación:** Es el programa de emprendimiento e incubación de empresas de la UP, el cual tiene por objetivo apoyar la transferencia de resultados de la formación universitaria hacia la sociedad y los mercados, a través de la formación de emprendedores y el desarrollo de producto y servicios de alto valor agregado que desemboquen en la creación de empresas de alto impacto.

**Vida Panamericana:** área que busca que todos los que forman parte de la Panamericana –alumnos, profesores, personal- tengan una participación proactiva en las actividades y



servicios organizados por la Universidad y por los alumnos, logrando así identificarse con el modelo que oferta la UP.

**Sociedad de Alumnos:** El objetivo de la Sociedad de Alumnos es escuchar y atender las propuestas de los alumnos y la comunidad, además de fomentar la entidad universitaria.

**Programas de Educación Continua:** Oferta de seminarios, talleres y cursos en diversas áreas del conocimiento para desarrollar el talento y las capacidades de individuos e instituciones con un enfoque de **vanguardia y excelencia**.

**International Affairs:** Para la Panamericana, la internacionalización representa un eje muy importante, pues busca ser una universidad con visibilidad en el extranjero, y con tintes potentes de globalización en investigación y docencia. Para ello, lograr que el internacionalizarse sea una necesidad de cada escuela o facultad, y una meta para los alumnos.

**Spark UP:** es la incubadora y aceleradora de empresas de la Universidad Panamericana, nació en 2006 con el objetivo de impulsar ideas de negocio **innovadoras y que aporten valor a la sociedad**, que generen riqueza y empleos de alto valor. Para asegurar la permanencia de las empresas en el mercado, se tienen alianzas y convenios con fondos de inversión, cámaras, asociaciones y otros sectores productivos para facilitar su inserción en el mercado; además se da un seguimiento cercano respecto a los resultados que han tenido con las empresas de nueva creación, así como el crecimiento de aquellas que viven un proceso de aceleración.

Spark UP ha sido reconocida por el Instituto Nacional del Emprendedor como Incubadora de Alto Impacto por 6 años consecutivos, como Taller de Desarrollo de Prototipos Especializados por 3 años consecutivos y como Aceleradora por 2 años consecutivos.



### III. Ámbito de la profesionalización de la docencia

#### Contexto

Para apoyar la misión de la Universidad Panamericana y asegurar la educación centrada en el alumno, la institución ha procurado integrar un claustro de profesores adecuado, que se clasifica en profesores de tiempo completo, profesores de tiempo parcial y por asignatura. Los de tiempo completo y tiempo parcial son aquellos contratados por la Universidad como empleados, con una carga laboral de 40 horas y entre 20 y 30 horas a la semana respectivamente, que son distribuidas en actividades de docencia, investigación, asesoría universitaria y/o de gestión.

Antes de iniciar cada semestre, la distribución de horas por actividad es estructurada por el director de la Escuela o Facultad, en conjunto con cada profesor, considerando su Plan de Acción. Específicamente respecto de las horas de docencia, la distribución de horas clase se determina con cada profesor, tanto de tiempo completo/parcial, como de asignatura, en conjunto con el jefe de academia y con el visto bueno del Secretario Académico.

En cumplimiento con la Misión, en la Universidad Panamericana el personal académico desempeña una labor fundamental en los resultados de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles; asimismo, la institución se compromete por mantener un claustro académico con altos estándares **excelencia** y calidad. Además de procurar que se identifiquen y comprometan con la Misión, Visión, Principios y Objetivos Institucionales.

A fin de contar con académicos competentes y calificados, la universidad ha definido los requisitos del perfil del profesor en el Reglamento General, artículo 34º del Capítulo 4 “De los Profesores”.

“Artículo 34.- Atendiendo a las características educativas y de formación profesional que la Universidad Panamericana se ha planteado, el perfil del profesor debe atender a los siguientes requisitos de admisión:

- I. Tener como mínimo el título, diploma o grado correspondiente, así como la cédula profesional propia del nivel educativo en el que se desempeñará; Un profesor con estudios en el extranjero podrá presentar su revalidación de estudios del nivel correspondiente, o en su caso, el Acta institucional de reconocimiento académico a



profesores con estudios con validez oficial en el país de origen, con lo cual la Universidad, a través de las instancias asignada para ello, reconocerá sus grados académicos. Los documentos académicos que se presenten para tal efecto deberán ser validados por la institución educativa que los expidió.

- II. Demostrar una sólida formación profesional en las áreas de estudio que imparte la Universidad Panamericana;
- III. Contar con experiencia docente dentro del área a impartir.
- IV. Estar dispuesto a demostrar un amplio sentido de responsabilidad y de solidaridad para formar a los educandos en el camino de las virtudes, de manera que apliquen sus conocimientos con gran sentido de servicio a la sociedad.
- V. En todos los casos, hacer del conocimiento del profesor las condiciones de su contratación.

Como se puede ver en este artículo del Reglamento General, no existe ninguna restricción de nacionalidad, sexo, religión, u otros, para integrarse al cuerpo docente de la universidad, por lo que se asegura la **inclusión, equidad social y de género**, además de la **excelencia** en la formación profesional y académica de los profesores.

La UP ha determinado el número adecuado de profesores en función de cumplir el objetivo de brindar educación personalizada a cada uno de sus alumnos, así como desempeñar las actividades de los siguientes cuatro grupos:

- Docencia: Trasmisión del conocimiento en el aula.
- Investigación: Creación del conocimiento.
- Asesoría Universitaria: Brindar acompañamiento personalizado a los alumnos durante su trayectoria académica.
- Actividades de gestión: Estas funciones surgen de los procesos mismos de la Universidad, desde atención a su academia, hasta el apoyo en organización de eventos académicos.

## Aspiraciones

Como parte de las acciones institucionales para el fortalecimiento en la planta docente de tiempo completo/parcial, en mayo de 2018, el Consejo de Rectoría dio a conocer los



reglamentos que contienen los lineamientos generales para las categorías de profesores con énfasis en la docencia y la investigación,<sup>27</sup> que son de aplicación en los tres campus y describen el modelo de categorías, ingreso y promoción, proceso de evaluación y otros aspectos.

La evaluación es llevada a cabo por el Comité de Categorización de Profesores de campus (CCPC), evaluando:

- Formación académica (grado académico, área de conocimiento y universidad otorgante).
- Experiencia académica universitaria: Tiempo dedicado a docencia, tutorías, asesoría universitaria, proyección social y gestión académica.

El profesor con énfasis en la docencia según lo indica el Reglamento de Categoría de Profesores en el artículo 3 es, ante todo, un estudiante, un permanente transmisor de conocimiento y de comunidad académica, curioso, crítico, autónomo y disciplinado. La docencia que asume el profesor de tiempo completo se desarrolla mediante sesiones de clase presencial, virtual o clases prácticas, y su condición laboral tiene una dedicación preferente a la docencia y a la asesoría universitaria, pudiendo en todo caso solicitarle algún encargo de gestión académica.

Los objetivos de la categorización con énfasis en la docencia son:

- Impulsar el plan de carrera académico del personal de tiempo completo.
- Valorar y reconocer los avances académicos.
- Estimular el ejercicio de la actividad docente realizada con calidad, rectitud y espíritu de servicio a la sociedad.
- Promover el desarrollo de la Universidad.

Existen tres tipos de Categorías de Profesores con énfasis en la docencia:

- Docente asistente.
- Docente asociado.
- Docente titular.

Para ingresar al modelo de categorías, los docentes requieren tener un año de antigüedad como docente de tiempo completo en la Universidad Panamericana, cubrir los requisitos y participar en el proceso de evaluación, no existen restricciones de nacionalidad, edad, o género, por lo que se considera un **proyecto inclusivo**. Los requisitos son:



1. Contar con maestría o doctorado.
2. Tener un mínimo de 1.500 horas de experiencia docente frente a un grupo.
3. Tener un promedio de 9.0 en todas sus evaluaciones de los últimos cuatro semestres previos al ingreso de la solicitud.
4. Acreditar una lengua extranjera.
5. Presentar la evaluación por competencias y valores institucionales.
6. Acreditar las competencias en la tecnología aplicada a la educación y didáctica.
7. Cumplir con los acuerdos de la carga horaria.
8. Haber participado en proyectos validados por compromiso social.
9. Tener un desempeño satisfactorio o sobresaliente en su evaluación por objetivos.
10. Contar con al menos 3 participaciones en materia de divulgación académica.
11. Haber concluido la Especialidad en Antropología y Ética o Especialidad en Antropología Filosófica.

El profesor de la Universidad Panamericana con énfasis en la investigación es, según se indica en el Reglamento de Categoría de Profesores con énfasis en la Investigación, ante todo, un estudioso, un permanente generador de conocimiento y comunidad académica, curioso, crítico, autónomo y disciplinado.

Los objetivos de la categorización con énfasis en la investigación son:

- Impulsar el plan de carrera académico del personal de tiempo completo.
- Valorar y reconocer los avances académicos de nuestros profesores.
- Fomentar la búsqueda de la verdad a través de la investigación, materializando el perfil institucional de la UP como una Universidad orientada a la investigación.
- Promover el desarrollo de la Universidad.

Existen seis niveles para los Profesores con énfasis en la investigación:

- Titular D
- Titular C
- Titular B
- Titular A
- Asociado
- Asistente



Para ingresar al modelo de categorías con énfasis en la investigación, los docentes requieren tener un año de antigüedad como docente de tiempo completo en la Universidad Panamericana, cubrir los requisitos y participar en el proceso de evaluación.

Los requisitos son:

1. Contar con los productos científicos y puntajes mínimos que se piden en cada una de las categorías.
2. Tener maestría o doctorado.
3. Tener un promedio de 8.5 en sus evaluaciones docente y de asesoría universitaria de los últimos dos semestres.
4. Cumplir satisfactoriamente los objetivos acordados en su área.
5. Presentar la evaluación por competencias y valores institucionales.
6. Haber concluido la Especialidad en Antropología y Ética o Especialidad en Antropología Filosófica.

Tabla 3.1 Número de profesores categorizados por campus y énfasis

Campus	Énfasis	2021	2022	2023
Aguascalientes	Docencia	0	0	0
	Investigación	1	2	5
Guadalajara	Docencia	0	1	0
	Investigación	6	6	8
México	Docencia	1	0	2
	Investigación	5	13	6
Total		13	22	21



## Realizaciones

Siguiendo el Modelo Educativo UP, los profesores de tiempo completo/parcial son de los actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues son quienes cuidan los métodos de enseñanza y la incorporación al proceso educativo de los saberes y quehaceres de mayor relevancia que aseguran los perfiles de egreso en los distintos programas.

A continuación, se muestra la medición de algunos indicadores respecto de la cantidad de profesores y la calidad en la atención de los alumnos en los campus:

Tabla 3.2 Medición de indicadores de calidad en la docencia

ÍNDICES ACADÉMICOS	Eje de la misión	Eje estratégico (5 iés)	META	agosto 2020 - julio 2021			agosto 2021 - julio 2022			agosto 2022 - julio 2023			
				AGS	GDL	MEX	AGS	GDL	MEX	AGS	GDL	MEX/Mixcoac	MEX/CDUP
<b>PROFESORES</b>													
1. Porcentaje de Profesores de tiempo completo (PTC) sobre el total.	Educar personas Búsqueda de la verdad. Humanismo cristiano. Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa Identidad Cristiana	50%	52%	30%	42%	27%	30%	21%	33%	30%	23%	25%
2. Porcentaje de Doctores entre los PTC.	Educar personas Búsqueda de la verdad Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa	25%	94%	62%	66%	33%	38%	37%	33%	30%	32%	45%
3. Porcentaje de Doctorados en Europa y EUA sobre el total de Doctores.	Educar personas Búsqueda de la verdad Construcción de un mundo mejor	Innovación Educativa	40%	50%	64%	72%	18%	26%	27%	25%	24%	5%	0%
4. Porcentaje de profesores que dan clases en inglés.	Innovación Educativa Internacionalización	Construcción de un mundo mejor	25%	22%	26%	14%	10%	16%	6%	13%	14%	5%	3%
5. Porcentaje de profesores capacitados para impartir clases en inglés sobre todos los PTC.	Innovación Educativa Internacionalización	Educar personas Construcción de un mundo mejor	20%	100%	100%	100%	50%	36%	30%	45%	29%	25%	45%



En 2010, se creó el Centro Institucional de Innovación Educativa para potenciar las habilidades del cuerpo docente, sin embargo, en 2020 se implementó una estrategia para capacitar a los docentes que migraron a la enseñanza en línea, es por ello que se implementaron nuevos centros educativos con el fin de mejorar la calidad académica.

Un ejemplo de esto, es el Centro de Profesores Talent<sup>28</sup>, que busca consolidar el proyecto en cada uno de los campus de la universidad para garantizar la calidad académica y la formación de los docentes.

Dicho centro busca transformar a la Panamericana en un espacio de innovación educativa, considerando al cuerpo docente como facilitadores del aprendizaje, no sólo transmisores de conocimiento.

Talent tiene como objetivo capacitar y potenciar al profesor, a través de metodologías y herramientas pedagógicas y con apoyo en la tecnología, que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y el talento de cada uno de nuestros profesores. Fomenta, también, una cultura de Integridad Académica.

El personal académico de la Universidad Panamericana desempeña una labor fundamental en la enseñanza-aprendizaje en todos los niveles. Es considerado un transformador intelectual, con un claro compromiso ético de estimular la formación de la conciencia de los alumnos en el análisis crítico de la realidad y la sociedad en que viven.

La institución procura la óptima preparación académica y experiencia profesional de los profesores, además de que se identifiquen y comprometan con la Misión, Visión, Principios institucionales y Objetivos, para garantizar la efectividad de los programas académicos.

Para el logro de lo anterior la Universidad cuenta con dos tipos de evaluación. La primera es la que realizan los alumnos a sus profesores (evaluación docente) al finalizar el periodo y aplica a profesores de planta y asignatura. La segunda herramienta es una evaluación de competencias que se aplica únicamente a los profesores de tiempo completo y se realiza de forma anual.

#### Evaluación docente

28. <https://talent.up.edu.mx/es/inicio>



La evaluación de profesores de licenciatura consta de un cuestionario que permite conocer el desempeño de los docentes en una asignatura en específico. Los rubros a evaluar son los siguientes: proyección del ideario, asistencia, puntualidad, presentación del programa y lineamientos, cumplimiento del programa, preparación de la clase, orden y claridad de la exposición, conocimiento de la materia, promoción de la participación activa en clase, estimulación de pensamiento y solución de problemas, atención a alumnos, evaluación objetiva, retroalimentación, aplicación de medidas para evitar copia, promoción de ambiente cordial y respeto, uso de Moodle y desempeño general. Al finalizar el cuestionario, el alumno tiene oportunidad de agregar comentarios en caso de que quiera profundizar.

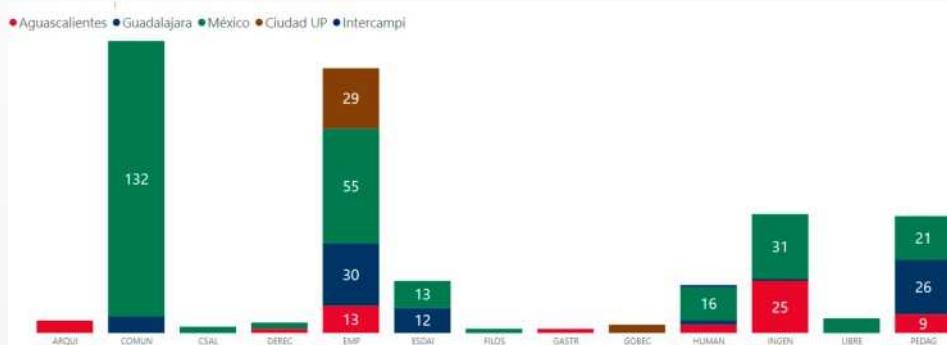
Posterior a que se procesa la información capturada por el alumno, el Profesor es citado por su Jefe de Academia quien revisa con él los resultados, a fin de establecer de manera conjunta un plan de acción. En las evidencias se anexa el proceso de evaluación docente.

De igual forma, los profesores que imparten clases en posgrado cuentan con una evaluación periódica, que se realiza a través de un cuestionario particular para cada programa académico, en que se pide evaluar al menos los siguientes aspectos: conocimiento de la asignatura, claridad en la exposición, asistencia, puntualidad y respeto en clase.

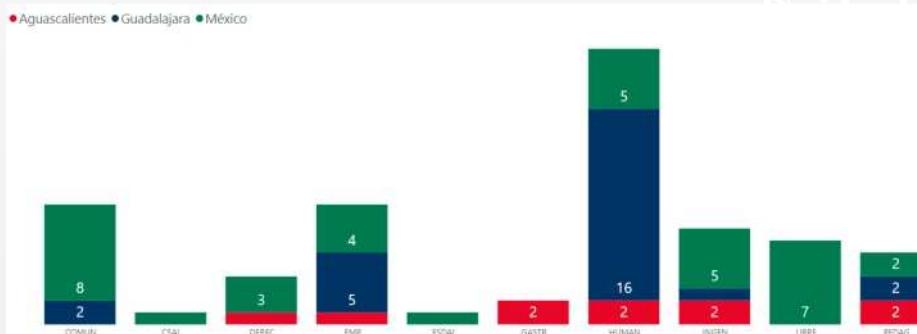
El segundo tipo de evaluación está basado en “competencias”. El objetivo de esta evaluación es el desarrollo del profesor de tiempo completo. Esta evaluación se aplica de manera anual y es realizada por el jefe directo.

Como ejemplo de las estrategias implementadas para enriquecer el desarrollo de los docentes y asegurar la **excelencia** académica, se fomenta su participación en diversos cursos de formación disciplinar, pedagógica y/o humanística.

Gráfica 3.1 Participación de profesores en cursos de formación disciplinar o pedagógica en el periodo agosto 2022-julio 2023



Gráfica 3.2 Participación de profesores en cursos de formación humanística en el periodo agosto 2022-julio 2023



Algunos de estos cursos son impartidos dentro de la institución y organizados a través de los departamentos de apoyo a la docencia y/o las escuelas y facultades.

Talent ofrece desde su página web información sobre los cursos disponibles para los profesores en forma síncrona y asíncrona, algunos de los cursos ofertados en el 2023 son:

- Programa de Inducción Pedagógica (PIP): A través de este programa asíncrono se podrán conocer algunas herramientas digitales básicas o explorar diversas recomendaciones para potenciar las competencias docentes.
- Análisis de textos con inteligencia artificial: Con esta herramienta de inteligencia artificial, se podrán crear experiencias de aprendizaje que motiven a los alumnos a analizar a mayor profundidad un texto de una forma más dinámica e interactiva.
- Aula invertida: busca desarrollar comprensión profunda de la estrategia pedagógica y didáctica del Aula Invertida. Ésta transforma la dinámica tradicional de la clase, situando el aprendizaje activo y la participación de los estudiantes en el centro del proceso educativo. El Aula Invertida integra tanto experiencias síncronas como asíncronas, para proporcionar un entorno de aprendizaje más completo y flexible, en cualquier modalidad educativa.



- Integridad académica y Turnitin: En esta capacitación, se da a conocer la importancia de la integridad académica. Además, de aprender a utilizar Turnitin como herramienta educativa para fomentar la integridad académica en el aula.

### Logros

A partir de diversas temáticas sobre innovación educativa, experiencias de aprendizaje, desarrollo de competencias, e integridad académica, el Centro Institucional de Innovación Educativa (CIIE) ha compilado una serie de investigaciones prácticas que ha llevado a cabo desde los primeros años de su creación, en esta publicación se presenta una pequeña parte de todo lo que estos profesores han logrado al caminar mano a mano con el CIIE. Se trata de un libro sustancial, no solo para aquellas personas interesadas en la **innovación** educativa, sino para cualquier universidad que busque innovar.

A través del CIIE Institutional Research, se han presentado las últimas investigaciones realizadas por el CIIE. Los hallazgos de estas, son utilizados para la elaboración de diversos talleres, cursos o capacitaciones que contribuyen a potenciar las buenas prácticas docentes y a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

### Impactos

En la Universidad Panamericana la actualización profesional o docente forma parte de un plan personal de desarrollo, fijado para cada profesor y apoyado por la dirección de cada escuela o facultad. De esta manera se evidencia el interés de la institución de impulsar y brindar a sus docentes la oportunidad de continuar desarrollándose y actualizándose en cada una de sus áreas de competencia.

Buscando fomentar la internacionalización e **interculturalidad** entre los profesores, se ha implementado un programa de **vanguardia** y colaboración docente con profesores extranjeros, llamado Collaborative Online International Learnig (COIL), que busca colaborar en el diseño de experiencias de aprendizaje internacionales para los estudiantes.

31

29. [10 años de investigación del CIIE](#)

30. [CIIE Institutional Research](#)

31. En el Anexo 3 \_Universidad Panamericana estará disponible el modelo COIL.



Además de las opciones para que los docentes puedan realizar estudios de posgrado en la propia institución o en otras universidades nacionales o extranjeras, desde el Centro de Profesores Talent se ofrecen diversos artículos de investigación y recursos de aprendizaje para capacitar y potenciar a los profesores.

### Esquema 3.3 Oferta del centro de Profesores Talent para enero-mayo 2024

## EXPERIENCIAS

Modalidad presencial por escuela o facultad	Modalidad virtual sincrона en horario matutino y vespertino. ¡Consulta las fechas y agenda tu grupo!
Creatividad	Integridad académica y Turnitin
Parte 1: Explora el ser y el hacer creativo	FEB MAR
Parte 2: Crea situaciones didácticas usando creatividad	ABR MAY
Emociones	Evaluación auténtica
Parte 1: ¿Qué tanto te conoces?	FEB MAY
Parte 2: Genera vínculos emocionales asertivos en el aula	

## MICROLABS

Lleva tu práctica docente al siguiente nivel con esta modalidad asincrónica de una hora orientada al uso de la Inteligencia Artificial.

Uso ético de la inteligencia artificial en la educación	Crea presentaciones en segundos con SlidesAI
Cómo chatear con un PDF: Analiza textos con AI	Principios básicos de Canva
Consensus y Perplexity: Tus asistentes en investigación	Dale orden a tus proyectos con Taskade

¿Se te pasó la fecha? ¡No importa! Al ser asincrónicos, puedes tomarlos cuando y donde quieras.

## TALLERES

Innovation Mindset FEB 21 ¡Espéralo!

## PROGRAMAS

Con estos programas asincrónicos podrás desarrollar tus competencias como docente a través de diversas experiencias que te guiarán en la transición al mundo digital.

Aula Invertida	Docente Digital
Programa de Inducción Pedagógica	Coursera for Campus

## VIRTUAL LABS

Condéntate 1 hora al mes para aprender sobre la aplicación de tecnologías en el aula. Esta modalidad es 100% virtual y sincrónica.

Inteligencia artificial	Innovación en Moodle
-------------------------	----------------------

Revisa nuestro boletín mensual para conocer las temáticas y fechas de los Virtual Lab que estaremos publicando durante el semestre.

## MICROTALLERES

ESPECIALISTAS DE LA INNOVACIÓN

Cada mes, un docente especialista nos compartirá su experiencia implementando la innovación educativa en su práctica docente.

## ASESORÍAS

Los profesores pueden ser reunidos en reuniones sencillas, por eso queremos facilitar su labor brindándoles una guía personalizada.

## COSMOS

Mantente informado con nuestro boletín acerca de las últimas novedades, cultura, eventos y recursos que publicamos cada mes.

**OFERTA TALENT ENE - MAY 2024**

66



De acuerdo a la matrícula de cada campus, se garantiza que la planta docente sea la adecuada en cuanto a número de alumnos por profesor, en términos de **equidad de género**, y también respecto al nivel académico de los docentes, asegurando que al menos el 33% de las horas curso sean impartidas por profesores con grado académico superior al nivel en que se desempeñan, y en caso de los programas de doctorado, el 100% de los docentes cuentan con este grado académico.

Gráfica 3.4 Ratio histórica de alumnos por profesor a nivel institucional en programas de licenciatura y posgrado

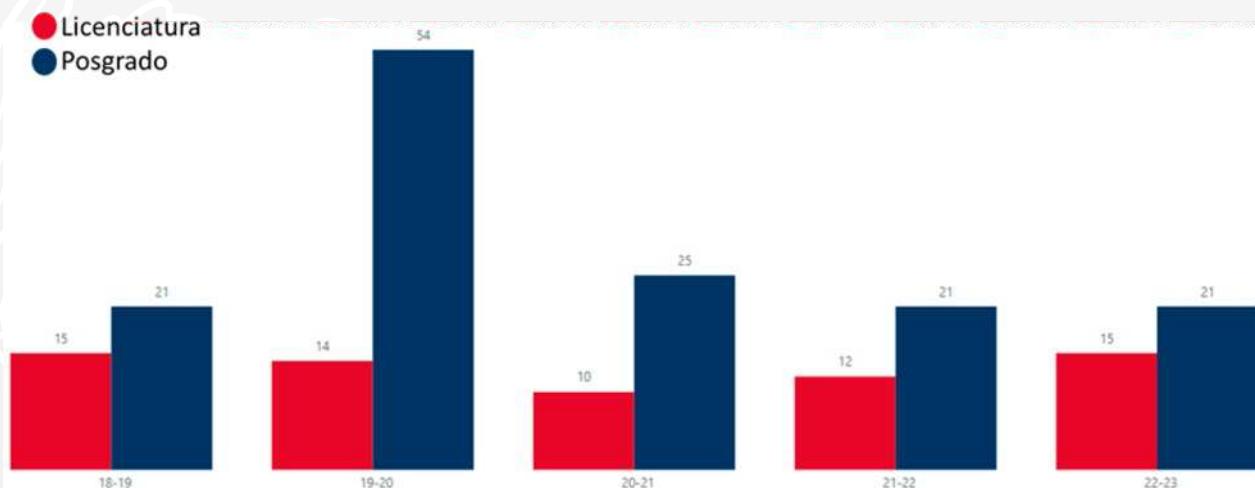
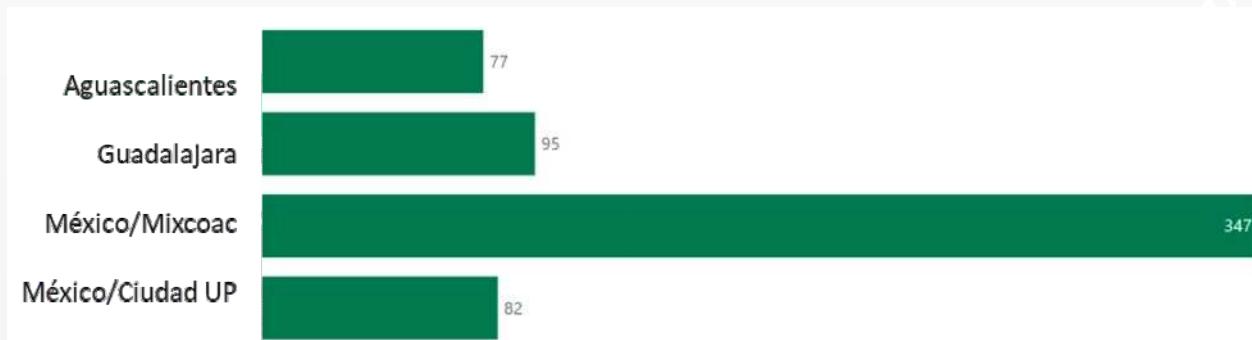


Tabla 3.3 Profesores de la Universidad Panamericana en el periodo agosto 2022- julio 2023 por sexo:

Campus	Mujeres	Hombres	Total
Aguascalientes	163	291	454
Guadalajara	298	558	856
México	634	1,004	1,638
Institucional	1,095	1,853	2,948



Gráfica 3.5 Número de profesores por campus con estudios de licenciatura como máximo grado de estudios.



Gráfica 3.6 Número de profesores por campus con estudios de especialidad como máximo grado de estudios.



Gráfica 3.7 Número de profesores por campus con estudios de maestría como máximo grado de estudios.





Gráfica 3.8 Número de profesores por campus con estudios de doctorado como máximo grado de estudios.



Gráfica 3.9 Profesores de la Universidad Panamericana en el periodo agosto 2022- julio 2023 por tipo de contrato:



La labor docente es uno de los pilares fundamentales de la Universidad Panamericana. Las normas y valores bajo los cuales se rigen las academias son los propios de la universidad, de acuerdo con su Misión y Visión. Uno de los puntos más importantes de la filosofía institucional es promover, tanto en alumnos como en personal docente, el humanismo cristiano mediante un trato digno y personal.



#### IV. Ámbito de los programas educativos de licenciatura

##### Contexto

Por la configuración e historia de la universidad la oferta de programas en el área Administrativa es mayor, pero la misión y principios que caracterizan a la UP permean en todos los programas, ya que independientemente del área de estudio, se busca, a través del rigor científico, la verdad, trastocando así entre sus diversos planes, materias y contenidos sobre Investigación, así como una didáctica encaminada a la realización de trabajos con fundamentos teóricos que implican el acercamiento a fuentes de consulta fidedignas, que con ayuda del profesor permite un mejor discernimiento de los supuestos discutidos en clase, haciendo de esta actividad una educación personalizada y con un acercamiento a la realidad, sin trasgredir el pensamiento libre y autónomo de cada persona. Tal como se señala en el Reglamento General de la universidad, los principios institucionales se concretan a través de la misión, visión y objetivos.

Estos pilares son fundamentales para el desarrollo de los planes de estudio que oferta la Universidad Panamericana y por ello, se han planteado como ejes transversales que permean en la formación de los alumnos. Tal es el caso de la búsqueda de la verdad y el humanismo cristiano, elementos contenidos en los principios institucionales y que se constituyen en característica de los egresados UP. Aunado a ello, los planes de estudio son diseñados y actualizados por las escuelas y facultades, a partir de un análisis de la realidad en que se hallan inmersos, en el que convergen aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y profesionales en el ámbito nacional e internacional; además de considerar la información proporcionada por empleadores, tanto del sector público como privado y de los propios egresados. Con base en estos pilares se busca consolidar la oferta educativa brindando la cobertura pertinente en función de la demanda, fomentando la **excelencia, vanguardia, innovación social, interculturalidad y compromiso con la responsabilidad social**.

Contar con programas certificados es una exigencia que marca la pauta para la **excelencia** en las tareas que se realizan; por ello, el diseño de políticas, normas y procedimientos han cobrado gran relevancia en toda la organización. Estamos convencidos que la calidad con que se concreten y desarrolleen los procesos de certificación, motiva en los cambios organizacionales



un liderazgo más activo, al hacer indispensable el trabajo colaborativo, exigente, honrado, dentro de un ambiente laboral orientado por la competencia de todos los trabajadores en los centros académicos y administrativos, generando sinergias en cada actividad que los involucra y, por tanto, estableciendo indicadores efectivos de medición de resultados.

### **Aspiraciones**

Parte nodal del diseño de planes y programas de estudio es aquella que corresponde a la descripción de los perfiles, tanto de ingreso como de egreso. El primero delimita las características deseables del participante (conocimientos, habilidades y actitudes), para que alcance un mayor desempeño en su trayectoria académica; el segundo, constituye un referente específico de las condiciones concretas de la formación y de la práctica del profesional. En los dos supuestos se establece el marco de actuación que se deriva del diseño curricular, entrelazado con la visión de la disciplina desde la filosofía de la UP.

Una clara propuesta que la UP tiene sobre la visión humana y cristiana, son las denominadas asignaturas institucionales dentro de los programas de licenciatura, que se enlistan a continuación:

- Historia de la Cultura.
- Persona y Sociedad.
- Ética.
- Antropología Teológica I.
- Antropología Teológica II.
- Filosofía Social.
- Hombre y mundo contemporáneo.
- Ética profesional.

El contenido de estas asignaturas ha sido propuesto por el Departamento de Humanidades y las Escuelas y Facultades están impartiendo estudios desde el expertis del área, con lo que esta ideología sustenta la filosofía de la universidad y aporta a la formación integral de los alumnos.



El sentido ético, desde una visión cristiana de la vida, ha sentado las bases para el diseño e implementación de dos programas de Especialidad que configuran sus contenidos en los objetivos de la universidad.<sup>32</sup> Uno de estos programas, disponible en los campus Aguascalientes y México es la Especialidad en Antropología Filosófica, que tiene por finalidad reflexionar sobre las grandes preguntas del ser humano, su naturaleza, sus relaciones intersubjetivas y su dimensión social y trascendente. Además, este posgrado tiene como propósito brindar una formación ética, basada en una concepción unitaria del ser humano y una visión cristiana del hombre y de la sociedad. Este recorrido intelectual se hace a través de textos de los grandes pensadores de Occidente para promover la argumentación y el pensamiento crítico en la búsqueda de la verdad.

En campus Guadalajara está disponible la Especialidad en Antropología y Ética, que es un programa que busca que el alumno domine los principios teóricos de la antropología, aplicados a las distintas ramas del saber, facilita una visión filosófica del hombre que le permita fundamentar argumentativamente: la capacidad de alcanzar la verdad, la irreductibilidad de la vida humana a sus componentes materiales y la necesidad de la apertura a las demás personas y a la trascendencia.

La normativa que regula la operación de los programas académicos en la Universidad Panamericana (UP) es: 1) el Reglamento General y 2) los reglamentos internos de las escuelas y facultades.

La UP, consciente de la importancia y necesidad de que toda la comunidad universitaria conozca, comprenda y aplique estos reglamentos, ha generado estrategias para su oportuna difusión. Estas estrategias han sido descritas por los secretarios académicos de las escuelas y facultades mediante entrevistas que se documentaron a partir de minutas. Las estrategias se ubican en dos niveles: institucionales y de escuela o facultad.

---

32. [Oferta académica del Instituto de Humanidades](#)



En las institucionales, una vez que los reglamentos son autorizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), esto es comunicado por la Dirección de Servicios Escolares a la Secretaría General de cada campus, ésta a su vez envía un correo institucional a los miembros de la comunidad universitaria y otro particular a los directores de las escuelas y facultades con la instrucción de revisarlo y hacerlo del conocimiento de su equipo de trabajo; para tomarlo en cuenta como referencia para los reglamentos internos de cada escuela o facultad.

Además de lo anterior, durante las reuniones mensuales con directores y en las trimestrales con secretarios académicos, se revisan puntos relevantes de la normativa con la finalidad de darles una mayor difusión.

A nivel de escuelas y facultades es responsabilidad de los secretarios académicos la difusión de la normativa, para lo cual se auxilian de los jefes de academia y coordinadores de programa, para profesores de tiempo completo y de asignatura; en el caso de los estudiantes se auxilan de los secretarios de asuntos estudiantiles y coordinadores de programa.

Para el profesor de tiempo completo la normativa es dada a conocer por el jefe directo, quien se la entrega por escrito al integrarse a la universidad.

En cuanto a los estudiantes, los secretarios de asuntos estudiantiles y los coordinadores de programa tienen al menos dos canales para comunicarles la normativa institucional: 1) entrega por escrito o en formato digital, al momento de la incorporación a la universidad y cada vez que se generen modificaciones, y 2) presentación en los propedéuticos o en las sesiones de inicio de programa.

Aunado a todo lo anterior, la normativa se encuentra a disposición de la comunidad universitaria en la página web institucional.<sup>33</sup>

---

33. [Reglamento General 2020](#)



Para llevar de forma homologada todos los procesos relacionados con los programas académicos, se cuenta con el Modelo UP, sitio interno para colaboradores académicos y administrativos que contiene el conjunto de estrategia, políticas y procesos institucionales, a fin de que sean del conocimiento de todos los involucrados. A continuación, se presentan los procesos involucrados en la administración escolar.

Tabla 4.1 Procesos críticos relacionados con la administración escolar en los programas académicos:

<b>Administración Escolar</b>	
3.1.5. Monitorear la calidad de la impartición de clases	5.2.18. Realizar formación, actualización, y capacitación disciplinar y pedagógica
3.1.8. Evaluar a docentes de la facultad de Ciencias de la Salud	5.2.19. Realizar actividades extracurriculares
5.1.1. Revisar actas de calificaciones	5.2.2. Matricular alumnos
5.1.11. Actualizar datos	5.2.20. Pronosticar grupos a abrir
5.1.2. Liberar servicio social	5.2.21. Organizar actividades académicas de integración y de identidad
5.1.3. Realizar trámite de titulación	5.2.22. Monitorear desempeño administrativo y de la clase
5.1.4. Integrar expediente electrónico del alumno	5.2.23. Inscribir materias curriculares de nuevo ingreso
5.1.5. Realizar trámites escolares	5.2.24. Gestionar cambio de carrera
5.1.9. Incorporar alumnos a la SEP	5.2.25. Dar de baja y cambios de materia
5.2.1. Dar de alta alumno en el CRM	5.2.27. Aplicar medidas académicas
5.2.10. Enrolar alumnos	5.2.3. Elaborar horarios y asignar profesores
5.2.12. Realizar equivalencias	5.2.4. Generar listas de asistencia
5.2.13. Gestionar inglés en programas académicos	5.2.5. Generar plantilla de calificaciones
5.2.14. Darse de baja	5.2.6. Registrar calificaciones
5.2.15. Acreditar alumno en las materias cursadas	5.2.7. Modificar calificaciones
5.2.16. Solicitar revisiones de calificaciones	5.2.8. Gestionar calificaciones



La difusión y conocimiento de la normativa es fundamental para dar a conocer también nuestra Filosofía Institucional, pues en el Reglamento General está contenida su misión, visión y objetivos institucionales.

El proceso para establecer los canales y vías de difusión de dicha normativa se encuentra homologado en ambos campus y cuentan con la aprobación de los órganos de gobierno.

El apego de la normativa permite que el desempeño de los alumnos y profesores promuevan el óptimo desarrollo de los programas académicos.

Con lo expuesto anteriormente, se demuestra la congruencia de la oferta educativa con la Filosofía Institucional; buscando en los alumnos además de una excelente preparación académica una formación personal y profesional que les permita contribuir a la construcción de un mundo mejor. Toda la oferta educativa de la institución se revisa y actualiza de forma periódica, en concordancia con los objetivos establecidos en la planeación

Para la Universidad Panamericana es primordial el logro de los perfiles de egreso en los programas tanto de licenciatura como posgrado, pues es una forma de hacer tangible la misión institucional. En los perfiles de egreso se expresan la ética y profesionalismo con los que se desempeñarán en el ámbito laboral los egresados, así como el trabajo bien hecho en servicio a los demás.

### **Realizaciones**

En la Universidad Panamericana, se entiende que el reto más importante que se afronta en materia de servicios es elevar el nivel de conocimiento y satisfacer los requerimientos intelectuales de sus estudiantes. En congruencia con la filosofía institucional se han optimizado los recursos cumpliendo en gran medida con la tarea de crear espacios propicios para el diálogo y la reflexión. Se cuenta con Bibliotecas en los tres campus, conformadas por una cuidada selección de materiales para fines académicos, culturales y de investigación, atendiendo a las necesidades de todos los programas educativos, no solamente cumpliendo los requisitos de programas con RVOE, sino incluyendo materiales de consulta adicional relevante para los



estudios.

Además, cumpliendo con las necesidades actuales de la comunidad universitaria, los servicios de Biblioteca han trascendido los espacios físicos, proporcionando a los usuarios un gran acervo digital disponible, en su mayoría, desde cualquier lugar con conexión a internet y a cualquier hora.

Como parte de los criterios de medición para el cumplimiento de los requisitos de calidad para el registro y vigencia de los RVOEs es necesario contar con al menos 3 ejemplares por bibliografía básica, por lo que la institución tiene como meta cumplirlo al 100%, cobertura que se ha mantenido llevando a cabo las acciones necesarias para la constante actualización del acervo.<sup>34</sup>

La Biblioteca UP cuenta en todas sus sedes con una gran oferta de recursos electrónicos destinados a investigación y docencia, con contenidos diversos.

Resultado de la evaluación de este servicio a lo largo de la vida de la UP, se ha incluido en la planeación física y estratégica, modificaciones a la infraestructura y cambios en la organización y metodología con la que se oferta este servicio en la universidad. Garantizando en todo momento adecuar los espacios a las necesidades de los usuarios, así como los recursos necesarios para el apoyo a los programas y planes de estudio que conforman nuestra oferta educativa.

Además de la Biblioteca, parte de la infraestructura y equipamiento con la que cuenta la Universidad, y está disponible para el óptimo desarrollo de los programas, son los diferentes talleres y laboratorios. Las instalaciones de la universidad procuran estar adaptadas para el acceso de personas con capacidades especiales, conservando así la **inclusión** en la comunidad universitaria.

---

34. [Página web Biblioteca](#)



Tabla 4.2 Infraestructura por campus, escuela o facultad y programa académico:

Campus	Escuela o Facultad	Programa	Cantidad de salones	Cantidad de talleres	Cantidad de laboratorios	Otros (cámara de Gesell, sala de juicios orales, anfiteatro, etc.)
Aguascalientes	ARQUI	LARQC	1	1		
Aguascalientes	DREC	LDERC	7			1
Aguascalientes	EMP	LADIC	40			
Aguascalientes	EMP	LANIC	40			
Aguascalientes	EMP	LCONC	40			
Aguascalientes	EMP	LFINC	40			
Aguascalientes	EMP	LMERC	40			
Aguascalientes	GASTR	LDNGC	7		5	
Aguascalientes	INGEN	LIBIC			2	
Aguascalientes	INGEN	LDISC	2	4		
Aguascalientes	INGEN	LICAC	1	1	1	
Aguascalientes	INGEN	LITEC	1		1	1
Aguascalientes	INGEN	LMECC		2	1	
Aguascalientes	INGEN	LIIAC	1	1	2	
Aguascalientes	INGEN	LINDC	1		1	
Aguascalientes	PEDAG	LPEDC	4			1
Aguascalientes	PEDAG	LPSPC	4			1
Aguascalientes	PEDAG	LPSIC	2		1	1



Campus	Escuela o Facul-tad	Programa	Cantidad de salones	Cantidad de talleres	Cantidad de labo-ratorios	Otros (cámara de Gesell, sala de juicios orales, anfiteatro, etc.)
Guadalajara	COMUN	LCAUC	12		4	
Guadalajara	COMUN	LCPEC	12		4	
Guadalajara	COMUN	LCPUB	12		4	
Guadalajara	DEREC	LDERC	15			1
Guadalajara	EMP	LADIC	3			2
Guadalajara	EMP	LAEFC	2			2
Guadalajara	EMP	LANIC	9			2
Guadalajara	EMP	LARHC	1			2
Guadalajara	EMP	LCONC	1			2
Guadalajara	EMP	LFINC	7			2
Guadalajara	EMP	LMERC	5			2
Guadalajara	ESDAI	LADHC	8		3	3
Guadalajara	ESDAI	LDNGC	8		3	1
Guadalajara	INGEN	LIADC	25	2		
Guadalajara	INGEN	LICAC	25		5	
Guadalajara	INGEN	LIIDC	25	21	3	
Guadalajara	INGEN	LIINC	25		7	
Guadalajara	INGEN	LISGC	25		1	
Guadalajara	INGEN	LMECC	25	2	22	
Guadalajara	INGEN	LARQC	25	5	1	
Guadalajara	PEDAG	LPIEC	2			1
Guadalajara	PEDAG	LPSPC	2			1
Guadalajara	PEDAG	LPSIC	2		1	



Campus	Escuela o Facultad	Programa	Cantidad de salones	Cantidad de talleres	Cantidad de laboratorios	Otros (cámara de Gesell, sala de juicios orales, anfiteatro, etc.)
México	BEART	LMIC	4			
México	CEACU	LADCU	18	1		
México	CEACU	LFCCU	18	1		
México	COMUN	LCOMC	138			3
México	CSAL	LEFM	14		3	3
México	CSAL	LMDN	14		3	3
México	CSAL	LPSI	14		3	3
México	DREC	LDERC	42			6
México	DREC	LDERC	34			5
México	DREC	LDERC	31			6
México	DREC	LDERC	35			5
México	DREC	LDERC	19			
México	DREC	LDECU	13			
México	DREC	LDECU	20			
México	DREC	LDECU	12			
México	DREC	LDECU	13			
México	DREC	LDECU	5			
México	DREC	LDERC	36			2
México	DREC	LDERC	30			
México	DREC	LDERC	34			8
México	DREC	LDERC	38			
México	DREC	LDERC	19			
México	DREC	LDECU	24			
México	DREC	LDECU	18			
México	DREC	LDECU	21			
México	DREC	LDECU	12			
México	DREC	LDECU	6			



Campus	Escuela o Facultad	Programa	Cantidad de salones	Cantidad de talleres	Cantidad de laboratorios	Otros (cámara de Gesell, sala de juicios orales, anfiteatro, etc.)
México	EMP	LFINC	86		1	1
México	EMP	LCONC	86		1	1
México	EMP	LANIC	86		1	1
México	EMP	LMERC	86		1	1
México	EMP	LARHC	86		1	1
México	EMP	LINNC	86		1	1
México	ESDAI	LAHC		1	2	
México	ESDAI	LHDC		1	2	
México	FILOS	LFILC	5			
México	GOBEC	LECCU	12			
México	GOBEC	LGOCU	12			
México	INGEN	LIAVC	31		12	
México	INGEN	LIGIC	77	1	13	
México	INGEN	LIIDC	55	4	14	
México	INGEN	LIMCC	36	2	13	
México	INGEN	LMECC	47	2	15	
México	INGEN	LTISC	45		13	
México	INGEN	LMAC	31			
México	INGEN	LMAC	53			
México	LIBRE	LFLLC	1			
México	LIBRE	LPELC	1			
México	PEDAG	LPEDC	41		2	



La universidad ha confiado en la importancia de las áreas de apoyos académicos y científicos, cara al impacto que pretende tener en el marco nacional e internacional, como una institución de referencia. Desde esta perspectiva, ofrecer programas de calidad tiene como finalidad incidir, cada uno desde su marco de competencia, desde el análisis particular de las problemáticas, ante las que se enfrenta el país hoy en día como nación, para favorecer su desarrollo.

Otro aspecto relevante a destacar es que los perfiles de egreso de los distintos planes de estudio, declaran el profesionalismo y ética con la que actuarán los egresados, así como el trabajo bien hecho y de **excelencia**, para el servicio de los demás que ejecutarán.

A continuación, se presentan una gráfica, que permite ver, cuantitativamente, cómo se han integrado elementos humanistas en los programas que constituyen la oferta educativa actual.

Gráfica 4.1 Número de alumnos de licenciatura inscritos en materias de Humanidades durante el periodo agosto 2022-julio 2023.





En el tema de las humanidades, el 100% de las licenciaturas ha incluido asignaturas de esta índole (que son propiamente las asignaturas institucionales, enunciadas anteriormente).

Por otra parte, los programas de licenciatura han integrado en sus planes de estudio unidades de aprendizaje que contribuyen a la búsqueda de la verdad, mediante la investigación, especialmente a través de las asignaturas de Metodología de la Investigación, Taller de Investigación, Seminarios de Investigación o Seminarios de Tesis, en la disciplina correspondiente.

Tabla 4.3 Tesis de licenciatura dirigidas por investigadores miembros del SNII.

Campus	Escuela o facultad	Nivel	Programa	Tesis dirigidas por miembros del SNII adscritos a la UP
Guadalajara	DREC	Licenciatura	LDERC	7
México/Mixcoac	DREC	Licenciatura	LDERC	3
México/Mixcoac	FILOS	Licenciatura	LFILC	8
México/Mixcoac	PEDAG	Licenciatura	LPEDC	1
México/Ciudad UP	DREC	Licenciatura	LDECU	2

Además, para favorecer e impulsar la investigación en los estudiantes, se promueve la participación de los alumnos en concursos académicos a nivel nacional e internacional, favoreciendo la **interculturalidad, vanguardia, excelencia e innovación social**.

En síntesis, la congruencia de la oferta educativa con la filosofía institucional presenta que en nuestros planes estudios se han incorporado elementos de humanidades y herramientas de metodología de investigación, lo que contribuye a una formación integral.

Los programas académicos son el núcleo de la operación de la institución, son los que le permiten cumplir con sus funciones y atender las necesidades de la comunidad. El logro de los perfiles de egreso de cada programa no sería posible si los estudiantes no contaran con un personal académico preparado, así como con los apoyos académicos e instalaciones que les permitan desarrollar y aplicar sus conocimientos.



Respecto de los requisitos de admisión, éstos se describen en el Reglamento General 2020 de la universidad, en el Capítulo 6º Del Ingreso y Permanencia en la Universidad. Estos requisitos consideran tanto elementos de carácter académico como administrativo y se encuentran apegadas a la norma educativa, no hay restricciones de ingreso en cuanto a nacionalidad, sexo, religión, u otros, por lo que se fomenta la **inclusión, la equidad de social y de género.**

Finalmente, para el caso de la titulación, en el Reglamento General se destina un apartado para la Licenciatura (Capítulo 9, Sección IV) y otro para el Posgrado (Capítulo 10, Sección II), en los que se enlistan las opciones de titulación y de obtención de diplomas y grados académicos, los cuales se describen de forma genérica cada una de ellas.

La forma en que la universidad se propone desarrollar y vivir el Modelo Educativo UP incide de manera significativa en el desarrollo de planes y programas de estudio, guiando a los estudiantes en la reflexión y el conocimiento que les permita interpretar el contexto que les corresponde vivir en la sociedad a la que deben servir.

Es por ello que, conscientes de la importancia de mejorar nuestros programas académicos, atendiendo a los resultados de la investigación educativa nos hemos preocupado por promover acreditaciones de los programas de licenciatura mediante organismos certificadores y, en el caso de los posgrados, vinculándolos al desarrollo de la investigación científica.

Los organismos certificadores centran su labor en la evaluación de programas académicos específicos, a través de indicadores que miden el cumplimiento de los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes. Esta evaluación inicia con un autoestudio, en el que se muestran las evidencias recopiladas por las áreas académicas sobre el quehacer cotidiano propio para dar respuesta a criterios específicos. Lo anterior, al realizarse de manera sistemática y con rigor científico genera procesos de investigación educativa.

A partir de la revisión de las evidencias los organismos certificadores presentan observaciones a la institución —cuando lo consideran pertinente— con la finalidad de promover la mejora continua de los programas. Lo anterior queda estipulado en un informe de resultados de evaluación, que se utiliza como guía para la mejora continua de los programas. La atención a tales observaciones se incorpora en acciones concretas para la planeación del programa la

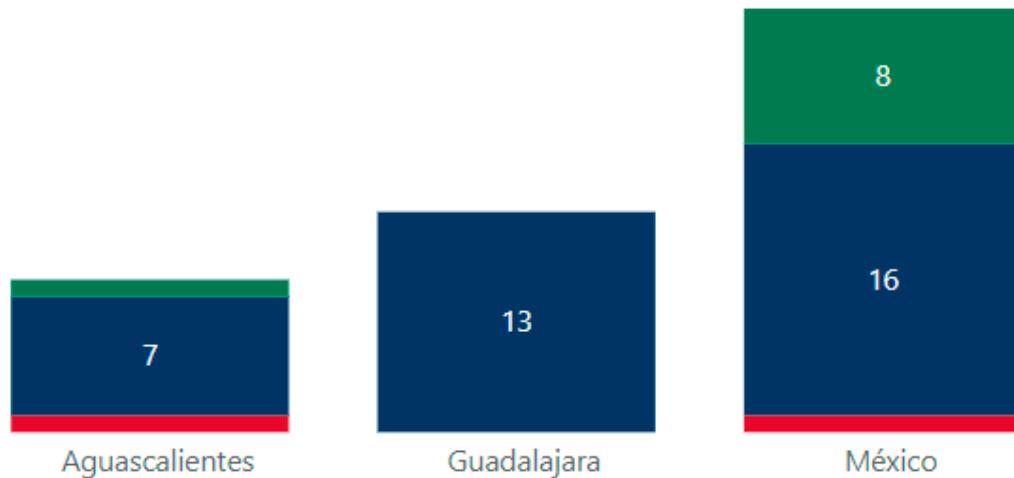


escuela o facultad, el campus o la institución, dándose un seguimiento en posteriores visitas y generándose un Informe de evaluación del plan de mejora.

Con el objeto de fortalecer la investigación educativa a través de instancias acreditadoras externas, cada campus ha establecido su propia estrategia para incrementar el número de programas acreditados.

Gráfica 4.3 Número de programas acreditados por campus en el periodo agosto 2022-julio 2023

● CIEES ● COPAES ● Acreditación internacional



Es parte fundamental de la planeación estratégica contar con la retroalimentación resultante de la evaluación externa, a través de la certificación de programas académicos o la acreditación institucional, pues permite identificar las áreas de mejora no solo en los contenidos de los programas, sino también de los servicios y apoyos académicos para los estudiantes; así como las áreas de oportunidad del personal docente, administrativo y de servicios.

Por eso es fundamental la participación de toda la comunidad universitaria en la investigación educativa para mantener en mejora continua la actividad académica de la institución.

Adicionalmente, como parte de las acciones derivadas de los resultados de la investigación educativa, se encuentran las siguientes:



- Cumplimiento de actualización de planes y programas de estudio
- Homologación de planes y programas.
- Medición de los Resultados de Aprendizaje como plan de mejora
- Evaluación de servicios/apoyos académicos (Biblioteca, Centro de Cómputo, Laboratorios y talleres)

Como se dispone en el Reglamento General, Capítulo 13, artículo 189, "Con el propósito de potenciar la actividad académica y el proceso de formación de los alumnos, la UP se vincula con otras instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, de reconocido prestigio; así como con empresas públicas y privadas interesadas en las áreas formativas, de investigación y divulgación que interesan a la propia universidad".

Dada la conformación de la oferta de programas en las diferentes sedes y de las necesidades regionales, los convenios que realiza la universidad pueden ser a nivel institucional, por campus o por escuela o facultad. Los convenios celebrados por las escuelas y facultades coadyuvan al logro de los perfiles de egreso de los alumnos a través de diferentes experiencias académicas y profesionalizantes.

Los docentes, al poder participar también de los convenios celebrados, enriquecen su formación a través de becas e intercambios académicos en el extranjero; lo que les brinda más elementos que colaboren con el logro de los perfiles de egreso.

### **Logros**

Con miras a reforzar el cumplimiento del perfil del estudiante, se replantearon algunos de los objetivos específicos contenidos en el pilar Innovación Educativa en la Planeación Estratégica 2021-2027, estos son:

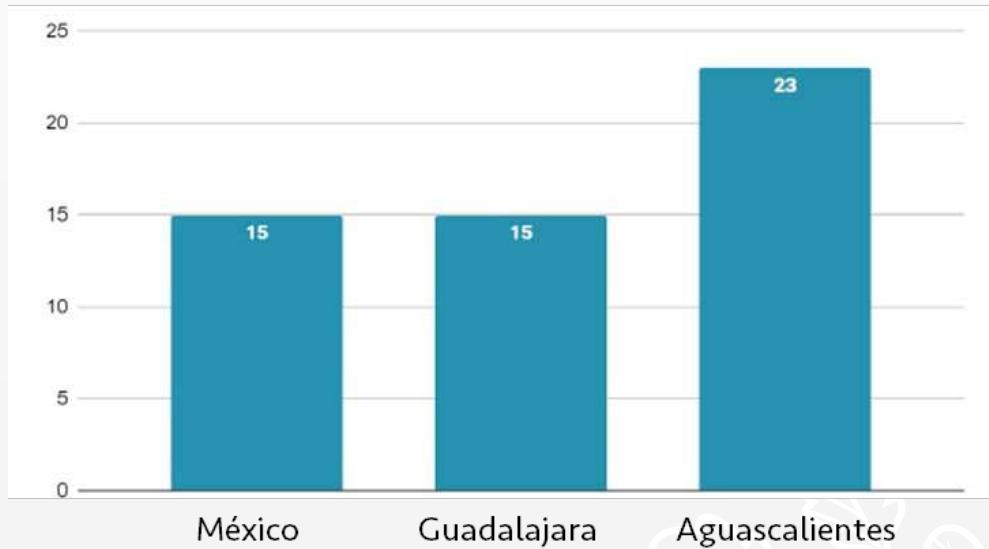
- Ecosistema de innovación educativa
- Oferta académica estratégica
- Garantizar nivel académico y medición de perfil de egreso (resultados de aprendizaje)
- Campus virtual

A continuación, se muestra el avance en el proyecto Resultados de Aprendizaje (RA):

Gráfica 4.4 Número de programas con avances en registro de Resultados de Aprendizaje



### Programas con avances en registro de Resultados de Aprendizaje



La Universidad Panamericana sustenta el seguimiento para el logro de los perfiles de egreso en sus programas académicos, así como las acciones de mejora implementadas para incrementar el nivel de cumplimiento de acuerdo con la planeación estratégica.

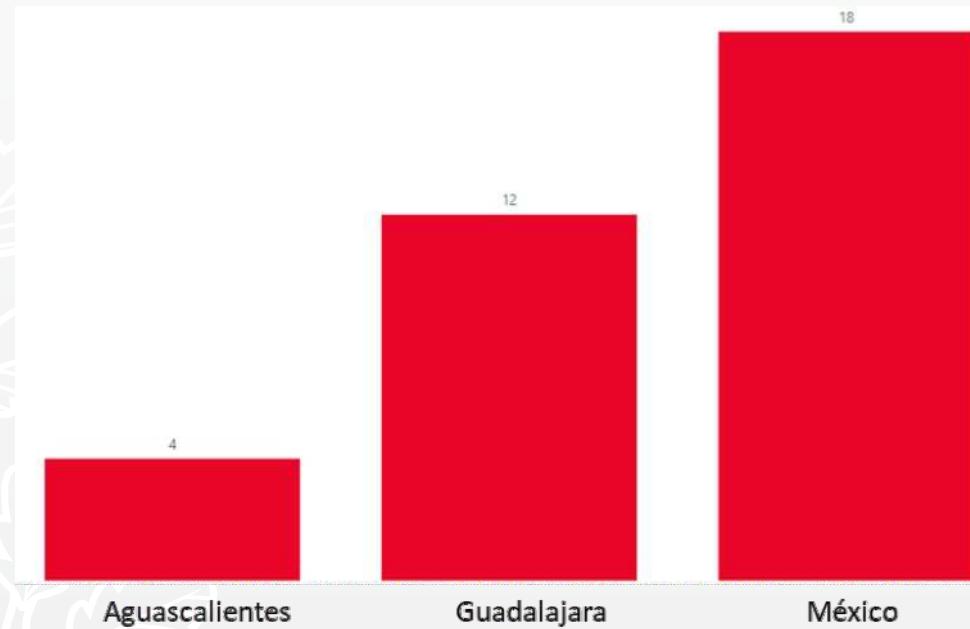
#### Impactos

La Filosofía Institucional de Universidad Panamericana, en congruencia con su Misión y reflejada en el Reglamento General, está enfocada a educar personas de acuerdo con los principios del humanismo cristiano; esto es, en pleno compromiso con la sociedad en busca de un mundo mejor, fomentando la actitud de servicio, así como la formación ética. Para ello, existen áreas y departamentos encargados del desarrollo de actividades de extensión: Vida Universitaria (Arte y Cultura, Compromiso Social, Sociedad de Alumnos), Programas de educación continua, International Affairs, Incubadoras de Proyectos. Estas áreas influyen en la **excelencia, vanguardia, interculturalidad y compromiso con la responsabilidad social**.

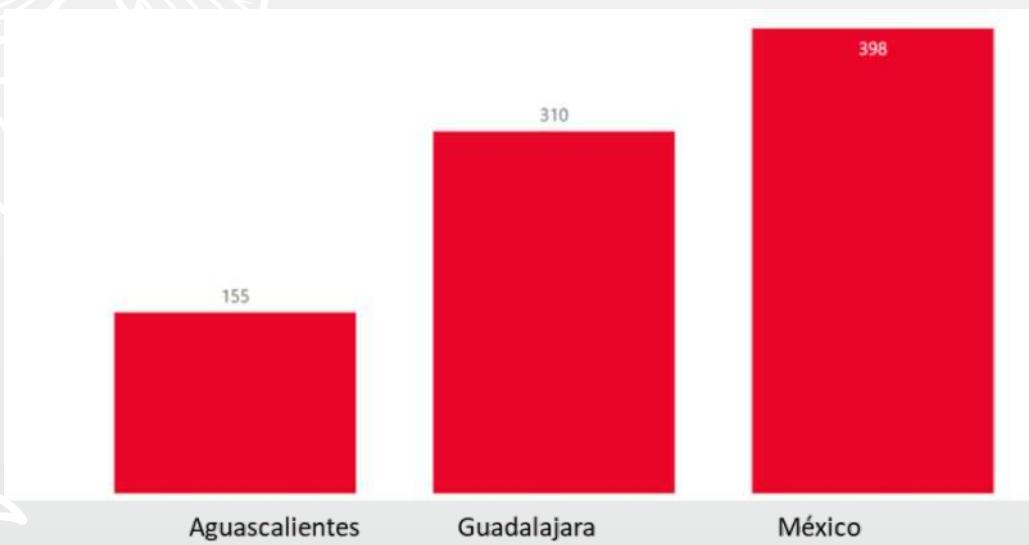
Adicionalmente se presentan algunos datos que contribuyen como actividades de extensión, de los que se busca mantener la participación:



Gráfica 4.5 Número de actividades realizadas por la Sociedad de Alumnos en el periodo agosto 2022-julio 2023.



Gráfica 4.6 Número de alumnos que participaron en las selecciones deportivas representativas en el periodo agosto 2022-julio 2023.





## **V. Ámbito de los programas educativos de investigación y posgrado**

### **Contexto**

La Universidad Panamericana busca convertirse en una universidad de investigación e influencia. Para ello, se creó la Vicerrectoría General de Investigación, quien diseña e implementa las acciones estratégicas pertinentes para la creación de un ecosistema sostenible de investigación, innovación y transferencia que potencie las capacidades de nuestro claustro académico y de la comunidad estudiantil y fomente la generación de un conocimiento de alto valor agregado e impacto social. cargo el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos del Pilar de Investigación:implementa las acciones estratégicas pertinentes para la creación de un ecosistema sostenible de investigación, innovación y transferencia que potencie las capacidades de nuestro claustro académico y de la comunidad estudiantil y fomente la generación de un conocimiento de alto valor agregado e impacto social. cargo el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos del Pilar de Investigación:

- Implementar las Políticas de Propiedad Intelectual, Post-Doctorados y Estancias de Investigación
- Administrar las bibliotecas de los tres campus con base en un Sistema integral automatizado
- Elaborar el Código de ética en la Investigación
- Fomentar la cultura de investigación. Capacitación Estratégica
- Incrementar la calidad de la investigación (citas externas y SCOPUS - cuartiles altos)
- Implementar la Categoría de profesores
- Generar recursos propios, a través de la investigación

### Evolución de las áreas de investigación:

1. En 2012 se lanzó la primera convocatoria Fondo Fomento a la investigación en campus Guadalajara. En ese momento se hizo una primera definición de área de investigación.
2. En 2017 se creó la primera convocatoria Fondo Fomento a la investigación con la participación de los tres campus y se realizó el ajuste a las áreas de investigación de las distintas áreas académicas.
3. En 2019 Se inició un proceso formal para la definición de las nuevas áreas de investigación de la institución.

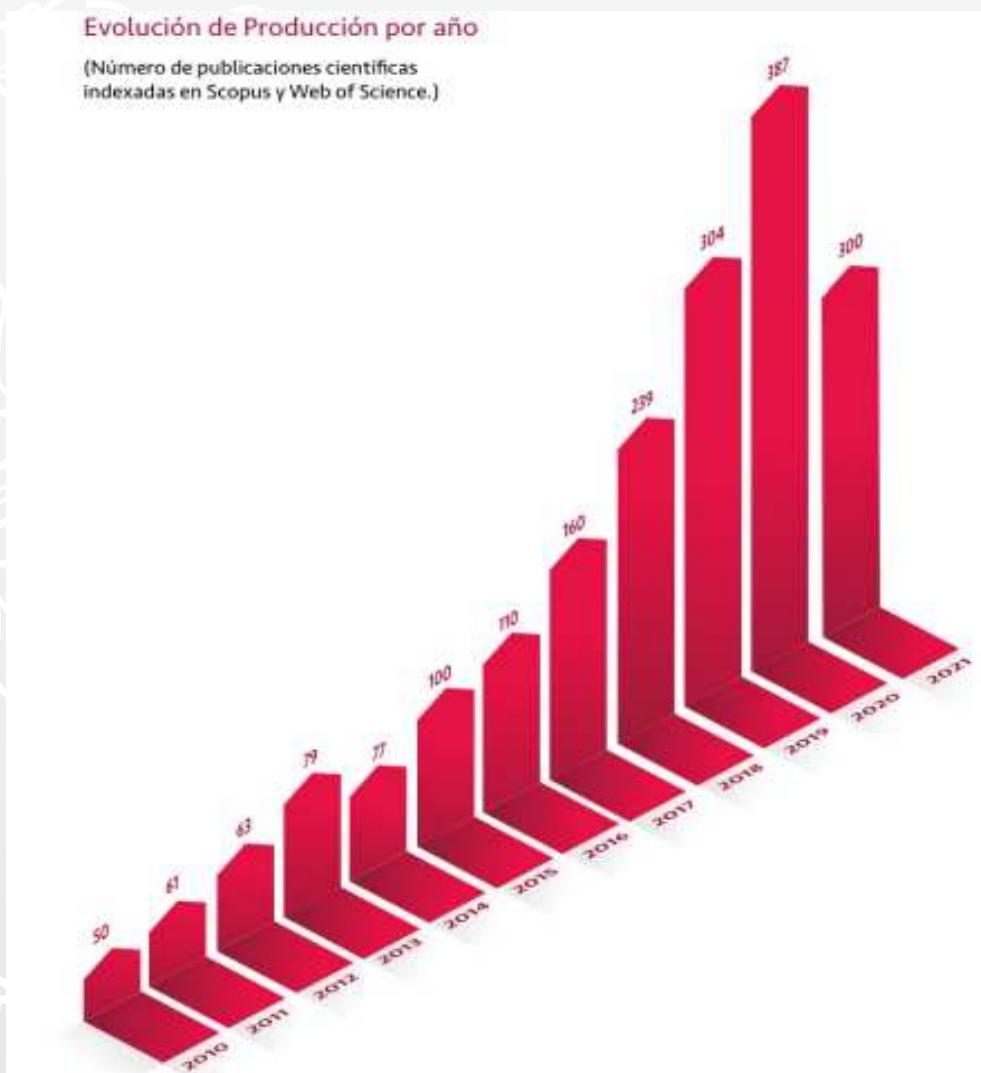


Para el logro de estos objetivos los esfuerzos institucionales se han centrado en las siguientes acciones:

1. Incrementar el nivel de producción científica visible.
2. Elevar el número de profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.
3. Fortalecer el grado académico de los profesores, con estudios en instituciones de prestigio.

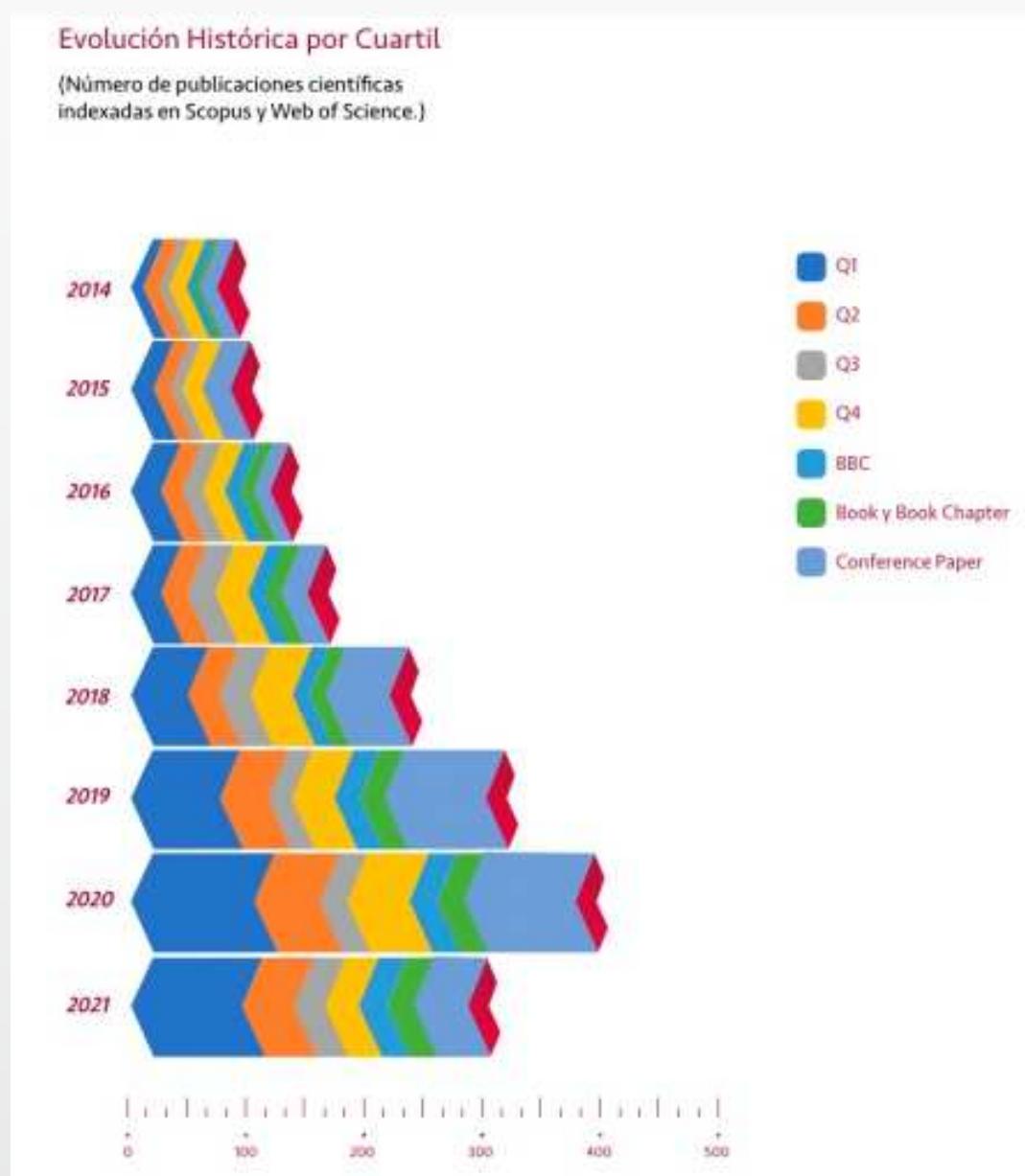
A continuación, se presentan algunos de los datos históricos relacionados con el seguimiento a las acciones planteadas:

Gráfica 5.1 Evolución de producción científica.





Gráfica 5.2 Crecimiento de las publicaciones en calidad





ÍNDICES ACADÉMICOS	METAS	Periodo	Ags	Campus		
				Gdl	Mx	
<b>INVESTIGACIÓN</b>						
Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNII).	15 AGS 43 GDL 80 MEX	2021	15	46	87	
		2022	14	42	80	
		2023	19	42	80	
Publicaciones de los PTC: Artículos, Libros, Documentos.	100 AGS 100 GDL 200 MEX	2021	33	399	391	
		2022	46	798	38	19%
		2023	74	706	266	

La Panamericana es una institución comprometida con cada uno de sus integrantes; ofreciendo educación como parte de un ambiente de formación integral centrado en la búsqueda de la verdad y el compromiso con ella; logrando formar personas que sean referentes y actores de cambio en la sociedad. Esto es posible mediante la atención personalizada, calidad académica y formación ética que implica una lucha constante "en hacer vida" los valores de "trabajo bien hecho" y "cuidado en los detalles".

### Aspiraciones

Los posgrados de la Panamericana atienden concretamente a la demanda de educación superior para cumplir con las aspiraciones, deseos y necesidades de una sociedad, siempre dirigida y enfocada al bien común. La sólida preparación académica aunada a la formación de un criterio ético y de **responsabilidad social**, impulsan la aspiración a una plenitud profesional y de vida.

El ámbito de los programas de investigación y posgrado tiene como propósito coadyuvar a una formación sólida especializada para desarrollar una actividad profesional de investigación en ciencias, humanidades o artes que produzca nuevo conocimiento científico, tecnológico y humanístico, así como la aplicación innovadora o desarrollo tecnológico original desde una perspectiva de colaboración con la sociedad, pluralidad epistémica y de diálogo de saberes.



La intención de abordar estos programas como un solo ámbito, es contribuir a la articulación de las agendas de investigación y posgrado, ya sean estos considerados de investigación o profesionalizantes. De esta forma, es posible que un programa de investigación y posgrado tenga procesos de evaluación y mejora continua integrados. Sin embargo, lo anterior no es requisito, pues depende de las diversas modalidades de organización académica existentes en las instituciones de acuerdo a su misión y su propio contexto. Por consiguiente, también habrá casos donde los programas de investigación y los programas de posgrado se analicen por separado.

### **Realizaciones**

Cabe señalar, que la recientemente establecida Categoría de Profesores fue creada con el objeto de constituirse en el basamento para la mejora constante de los indicadores expuestos. Derivado de lo anterior algunos elementos ponen de manifiesto que la Universidad Panamericana, acorde con su misión y visión, está sentando bases para que el desarrollo de la investigación sea un distintivo de las funciones sustantivas que se llevan a cabo y cuyos resultados no solo aporten a la comunidad académica y científica, sino que redunden y coadyuven a la construcción de un mundo mejor, a través de la producción en temas que respondan a las necesidades actuales de la sociedad y que sean acordes a la Misión Institucional.

### **AGENDA CIENTÍFICA DE INVESTIGACIÓN 2022**

#### **NUEVAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN.**

En 2019 se inició un nuevo proceso para la definición de las áreas de investigación institucionales. Como parte de este proceso, se realizaron las siguientes acciones: Se entrevistaron a profesores para conocer sus intereses y capacidades en investigación. Posteriormente, se realizó un trabajo de agrupamiento de las áreas detectadas y se contrastaron con las anteriores. Finalmente, se validó el proceso con los Secretarios de Investigación de las áreas académicas. A continuación se presentan las áreas de investigación por academia.



Tabla 5.3 Áreas de investigación por academia

Academia	Área
Ingeniería	Tecnologías Inalámbricas y Conectividad
	Sistemas Electrónicos
	Sistemas Físicos
	Inteligencia Artificial
	Modelado y Optimización de Operaciones
	Diseño y Desarrollo De Productos
	Materiales
	Construcción
	Ingeniería Sísmica y Estructural
	Derecho privado
Ciencias Jurídicas	Derecho público/ Derechos Humanos
	Derecho Social
	Filosofía e Historia del Derecho
	Derecho Digital
Humanidades	Fe y Razón en el Pensamiento y la Cultura Cristiana
	Hermenéutica de la Cultura
	Filosofía Práctica
	Lenguaje, Lógica, Argumentación y Comunicación
	Filosofía Especulativa
	Historia de la Filosofía



Academia	Área
<b>Ciencias Económicas</b>	Economía
	Finanzas
	Estrategia Empresarial
	Inteligencia de Negocios
<b>Educación y Psicopedagogía</b>	Actores, Proceso e Instituciones Educativas
	Neuropsicología y Aprendizaje
	Teoría y Pensamiento Educativo
	Procesos Mentales y Comportamiento
<b>Ciencias de la Comunicación</b>	Comunicación Pública, Ciudadanía y Esfera Política
	Industria de la Comunicación
	Estudios de Comunicación y Narrativa Audiovisual
	Filosofía y Teoría de la Comunicación
	Comunicación Integral y Marketing
<b>Hospitalidad y Alimentos</b>	Turismo y Hospitalidad
	Administración de Instituciones
	Ciencia y Tecnología de Alimentos
	Desarrollo Rural
<b>Ciencias de la Salud (Medicina)</b>	Biología molecular
	Nefrología
	Epidemiología Clínica y Salud Pública
	Educación Médica
	Bioética
	Patología
	Imagenología
	Psiquiatría
	Bioingeniería
<b>Ciencias de la Salud (Enfermería)</b>	Salud Pública
	Heridas, Quemaduras y Estomas
<b>Ciencias de la Salud (Psicología)</b>	Autismo
	Neurodesarrollo



Adicional al esfuerzo de visibilidad y crecimiento en las áreas de investigación, se ha propuesto la creación de los denominados “Focos estratégicos”, que son el conjunto de ideas o temas de investigación en los que la Panamericana pone especial énfasis dada su misión institucional, las capacidades de investigación y la pertinencia con respecto a las oportunidades del entorno. Estos focos estratégicos son:

1. Tecnología para la industria del futuro.
  - a. Tecnologías inalámbricas y conectividad.
  - b. Sistemas electrónicos.
  - c. Sistemas físicos.
  - d. Desarrollo de inteligencia artificial.
  - e. Método y optimización de operaciones.
2. Derechos Humanos.
3. Ética, cultura y sociedad.

Continuar con el crecimiento de las labores de investigación y la consolidación de la política institucional. Desarrollar procesos que nos permitan detectar, gestionar y obtener financiamiento externo para la investigación. Una prioridad será avanzar con la definición de líneas estratégicas e impulsar la creación de centros de investigación con alto impacto social. Será de vital importancia el fomento de una cultura de valoración y enfoque hacia el desarrollo de la propiedad intelectual, y sus respectivos procesos de transferencia a la sociedad.

### **Logros**

La investigación que se genera en la universidad panamericana tiene siempre el objetivo de hacer aportaciones a los avances científicos del mundo y mejorar nuestra calidad docente; así como abonar en la solución de los retos que enfrenta hoy nuestro país.

Continuar con el crecimiento de las labores de investigación y la consolidación de la política institucional. Desarrollar procesos que nos permitan detectar, gestionar y obtener



financiamiento externo para la investigación. Una prioridad será avanzar con la definición de líneas estratégicas e impulsar la creación de centros de investigación con alto impacto social. Será de vital importancia el fomento de una cultura de valoración y enfoque hacia el desarrollo de la propiedad intelectual, y sus respectivos procesos de transferencia a la sociedad.

La Vicerrectoría General de Investigación impulsó en el 2020 la aprobación de la Política de Propiedad Intelectual. Esta política destaca la importancia de fomentar una cultura que valore los resultados de la investigación, poniendo especial énfasis en la protección de la propiedad intelectual y en la transferencia efectiva del conocimiento a la sociedad. Además, en diciembre de 2021, el Consejo de Rectoría (CR) aprobó la creación de la Dirección Corporativa de Innovación y Transferencia (DCIT), misma que tiene como misión: "Apoyar y facilitar a los integrantes de la comunidad universitaria, la gestión de las invenciones, resultantes de su trabajo intelectual, mediante mecanismos que hagan viable su transferencia a través del licenciamiento, venta o creación de empresas de base tecnológica para beneficio de la sociedad."

La Dirección Corporativa de Innovación y Transferencia (DCIT) ha fomentado un ecosistema de transferencia tecnológica e **innovación** colaborativa e interdisciplinaria, conectando a investigadores y empresarios para abordar desafíos significativos, impulsando así la competitividad y la transformación en las regiones en donde tenemos presencia.

En consonancia con esta estrategia, se ha fomentado y proporcionado capacitación especializada para la solicitud de los respectivos registros de propiedad intelectual, incluyendo patentes, modelos de utilidad y diseños industriales.

A continuación, se presentan los registros por campus y por rubro en los últimos años:

Tabla 5.4 Registros por campus



Campus	Rubro	2021	2022	2023
Aguascalientes	Notificación de Invención	7	4	3
	Solicitud Internacional (PCT)	0	1,5	1
	Solicitud Nacional	1.5	1	0
	Patentes Otorgadas	0	0	0
	Modelos de Utilidad	1	0	0
	Diseños Industriales	0	0	1
	Portafolio de Tecnologías Comercializables	3	2	0
Guadalajara	Notificación de Invención	0	1	8
	Solicitud Internacional (PCT)	0	1	0
	Solicitud Nacional	5	0	1.5
	Patentes Otorgadas	0	0	3
	Modelos de Utilidad	1	0	2
	Diseños industriales	1	0	0
	Portafolio de Tecnologías Comercializables	9	2	2
México	Notificación de Invención	3	8	3
	Solicitud Internacional (PCT)	0	1,5	2
	Solicitud Nacional	3.5	2	2
	Patentes Otorgadas	0	0	0
	Portafolio de Tecnologías Comercializables	3	1	1
	Modelo de Utilidad	0	1	0
	Diseños Industriales	0	0	0
Institucional		11	12	16

La visibilidad de las publicaciones de los investigadores de la institución se ha visto notablemente incrementada gracias al reconocido posicionamiento que se ha logrado a nivel internacional. Un ejemplo destacado de esto es que la Panamericana se ha posicionado como la segunda institución privada en México con el mayor volumen de producción científica indexada en Scopus. A continuación, se presentan los trabajos producidos por campus en los últimos años; es importante tener en cuenta que los trabajos producidos en el año 2023 continuarán siendo indexados hasta alrededor de abril de 2024. Por lo tanto, las cifras mostradas en la



siguiente tabla están sujetas a incrementarse a medida que se complete la indexación de estos productos.

Tabla 5.5 Publicaciones indexadas por campus

Publicaciones indexadas por campus en Web Of Science y/o Scopus	2021	2022	2023
Aguascalientes	66	53	33
Guadalajara	112	100	75
México	166	180	124

Es importante tener en cuenta que los trabajos producidos en el año 2023 continuarán siendo indexados hasta alrededor de abril de 2024. Por lo tanto, las cifras mostradas en las tablas anteriores están sujetas a incrementarse a medida que se complete la indexación de estos productos.

Del 2014 al 2022, la Panamericana enfocó su estrategia de investigación hacia la generación del conocimiento de punta y a la publicación científica de los resultados de sus investigaciones. Esto constituyó la Etapa 1. La **Etapa 2** de la estrategia de investigación (2021-2027) está enfocada en darle una mayor visibilidad a esos resultados de investigación, pero, sobre todo, en lograr que esos resultados lleguen a impactar positivamente la sociedad.

Para sustentar esta segunda etapa, se han definido **cuatro ejes estratégicos**:

### **1. Continuidad y consolidación de la política institucional.**

Esto supone la continuidad de la Etapa 1 en cuanto al desarrollo de los procesos, lineamientos, políticas, que nos permitan ordenar las labores y los retos en l. Una parte esencial dentro de este eje estratégico es la continuidad de la estrategia del sistema bibliotecario en donde tenemos el reto de incrementar el acceso a recursos importantes en el mundo científico y académico, diseñar e implementar la biblioteca virtual unificada con el objetivo de ofrecer a los usuarios el acceso y la búsqueda de información y recursos electrónicos competitivos de manera efectiva.

### **2. Atracción y consecución de fondos para la investigación.**

Este eje se refiere a desarrollar una estructura y procesos para detectar, gestionar y



obtener oportunidades de financiamiento para dar continuidad a las labores y proyectos de investigación de nuestros profesores. Los objetivos de este eje son: establecer un mapa de oferta de fondos nacionales e internacionales para las distintas áreas académicas y del conocimiento; diseñar la capacitación necesaria para facilitar la preparación de postulaciones por parte de nuestros profesores a estos fondos; definir un proceso administrativo transparente para el ingreso y ejecución de los fondos, una vez aprobados los proyectos correspondientes.

### **3. Investigación Aplicada.**

En este eje se tiene el objetivo de establecer tres iniciativas para potenciar tanto las capacidades de investigación como el cumplimiento de nuestra misión. Estas tres iniciativas son: Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica (CITT); Instituto de Derechos Humanos; Instituto de Humanidades.

### **4. Desarrollo de un Ecosistema de Innovación y Transferencia.**

Este eje tiene como objetivo fundamental impulsar la cultura de protección de la propiedad intelectual generada a través de las labores de investigación de nuestra comunidad académica. De la misma manera, tiene la intención de establecer y conectar un ecosistema de **innovación** y emprendedurismo que nos permita potenciar y capitalizar las ideas innovadoras dentro de la universidad, tanto en alumnos como profesores.

#### **Proyectos emblemáticos:**

##### **Institucionalización del Sistema Bibliotecario:**

En los últimos años, la biblioteca ha aumentado significativamente su contenido digital, con el propósito de facilitar los accesos remotos (24/7) a profesores y alumnos. En este momento, los materiales impresos representan casi el 5% (390,478), mientras que los digitales superan el 95% (7.846.100).

Además de la suscripción de agregadores, como ProQuest One Academic es importante mencionar las bases de datos especializadas como IEEE, Taylor and Francis, Wiley y Emerald. Destacan, también, la suscripción de Aceprensa y EUNSA que refuerzan la presencia de



contenidos de humanidades y de actualidad, con libros y artículos de análisis.

Para mejorar el aprovechamiento de recursos se incorporó una herramienta que permite conectar de manera directa (listas de lectura) los contenidos de la Biblioteca con la plataforma utilizada para los cursos, la herramienta más usada por profesores y alumnos.

Con el propósito de hacer frente de manera más efectiva a los problemas de plagio y, en general, de integridad académica, suscribimos la mejor y más reconocida herramienta para hacer frente al problema y con la que apoyamos a las iniciativas del área de Innovación Educativa.

A partir del 2023, formamos parte de una red internacional de préstamo interbibliotecario (digital), conformada por 676 instituciones de todo el mundo, entre las que destacan University of Cambridge, Oxford University y Stanford University, entre otras.

Nuestro Repositorio Institucional SCRIPTA evolucionó tanto en lo tecnológico, como en el contenido, para convertirse en un CRIS (Current Research Information System) al que se denominó SCRIPTA+.

Desde la Dirección del Sistema Bibliotecario, se promueve también una agenda de capacitaciones sobre los servicios, recursos y herramientas con las que cuentan los usuarios de la Universidad. Para hacer más efectivos los cursos y talleres, se adoptaron tres herramientas digitales: LibGuide (plataforma cursos), LibCal (agenda virtual para asesorías y reservaciones cubículos) y LibAnswers (FAQs).

Es importante mencionar que se logró facilitar la autenticación en todos los recursos suscritos, a través de la cuenta institucional (SingISingOn), utilizando la herramienta proxy Elogim, que permite un acceso consistente y la generación de estadísticas de uso.

Finalmente, y con el propósito de consolidar los avances anteriores, se planeó para marzo del



2024 el inicio de la Biblioteca Digital que reunirá los servicios y recursos de los tres campus.

### Consolidación de la producción científica hacia la calidad

En los últimos años la institución ha crecido de manera importante en volumen de producción científica. Es por eso importante enfocar los esfuerzos en lograr un crecimiento en la calidad de estas publicaciones, lo cual nos permitirá crecer en visibilidad y posicionamiento.

El cuartil, una medida clave en la clasificación de revistas científicas, se determina según el factor de impacto de la revista en su respectivo campo. Al ordenar las revistas de mayor a menor factor de impacto y dividirlas en cuatro partes iguales, cada una representa un cuartil, con las de mayor impacto en el cuartil uno (Q1) y así sucesivamente. El cuartil es crucial porque generalmente se asocia con la visibilidad y prestigio de la revista. En los últimos años, nos hemos enfocado en aumentar nuestra presencia en los dos cuartiles superiores (Q1 y Q2). A continuación, se detalla el porcentaje de publicaciones de cada campus en revistas clasificadas en estos cuartiles:

Tabla 5.6 Evolución por campus en cuartiles Q1 y Q2

Campus	2021	2022	2023
Aguascalientes	38%	58%	63%
Guadalajara	53%	72%	68%
México	38%	36%	46%
Institucional	43%	55%	59%

### Fondo Fomento a la investigación:

El Consejo Institucional de Investigación ha lanzado convocatorias anuales mediante el fondo "Fomento a la Investigación UP", invitando a la presentación de propuestas de investigación científica que prometan resultados significativos y contribuciones relevantes en la generación de conocimiento. El objetivo es proporcionar recursos sustanciales para el desarrollo de estos



proyectos. En los últimos tres años, se ha logrado apoyar un promedio de 20 proyectos anualmente, evidenciando un compromiso constante con el avance de la investigación científica.

Tabla 5.7

	Ago 2020 - jul 2021	Ago 2021 - jul 2022	Ago 2022 - jul 2023
Proyectos beneficiados	21	19	20

### **Atracción y consecución de Fondos Externos para Investigación**

Desde 2022, la Vicerrectoría General de Investigación (VGI) ha desempeñado un papel crucial en la estrategia de fomentar la investigación, implementando acciones específicas dirigidas a atraer y obtener fondos externos para proyectos de investigación. Estos esfuerzos han sido fructíferos, y como resultado, la Universidad Panamericana ha conseguido logros notables en la adquisición de financiamiento, lo que ha permitido a nuestros investigadores continuar y expandir sus importantes labores de investigación.

Los investigadores de la Universidad Panamericana han logrado obtener fondos externos de las siguientes entidades financieras:

- Comisión Europea en el marco del programa Erasmus+;
- Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco;
- Amazon Web Services;
- La Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología.

A continuación, se muestra la evolución de los proyectos obtenidos con financiamiento externo desde el 2021:



Tabla 5.8

Proyectos con financiamiento externo		2021	2022	2023
Aguascalientes	Público	0	0	0
	Privado	1	0	2
Guadalajara	Público	0	1	1
	Privado	1	0	3
México	Público	0	0	0
	Privado	1	0	2
Total Institucional		3	1	8

**UP Innovation Awards:**

Con el fin de reconocer el emprendimiento como punto fundamental en la transformación de nuestra sociedad hacia un futuro responsable, se han celebrado ya tres ediciones de los UP Innovation Awards. Esta convocatoria atrae emprendedores de toda la República Mexicana y de Centroamérica, en áreas temáticas como internet de las cosas, educación, movilidad urbana, salud y biotecnología, energías renovables, software, industrias creativas e impacto a la comunidad; agrupados en tres categorías de acuerdo a su nivel de madurez: idea validada (emprendedor novato), prototipo funcional (emprendedor intermedio) y tracción en el mercado (emprendedor avanzado).

**Centro de Innovación y Tecnología Aplicada (CITA).** Esta iniciativa ha comenzado en Guadalajara y promueve en mayor medida la investigación relacionada con el área de ingeniería. La idea será extender el alcance de esta iniciativa para integrar las capacidades de los campus Ciudad de México y Aguascalientes.

**Centro de Investigación de Derechos Humanos.** Impulsar esta línea a nivel intercampus.



## Impactos

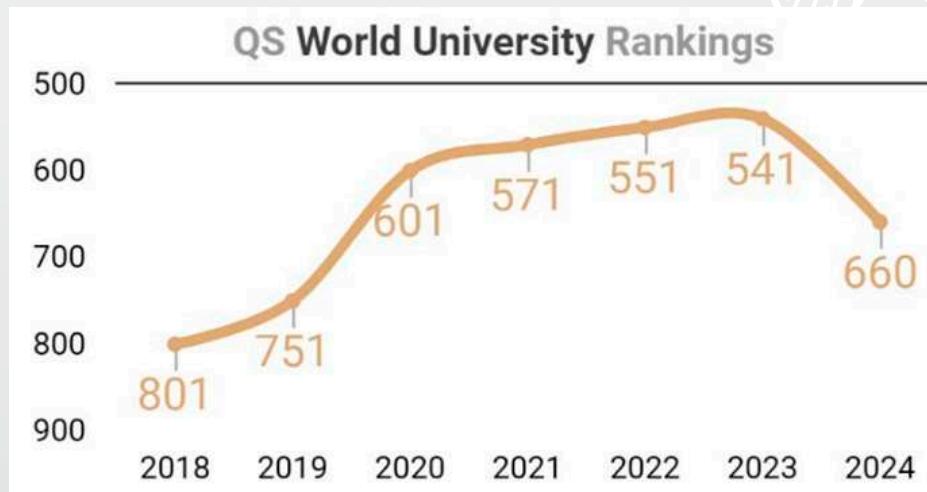
Anualmente la Vicerrectoría General de Investigación presenta un Informe de Producción Científica, y en el último disponible (2022) se hace referencia a uno de los logros más importantes, que fue la publicación del 56 % de la producción científica en revistas de alta calidad (Q1 y Q2). Adicionalmente, los resultados en la materia han ayudado a reforzar el posicionamiento de la Universidad Panamericana en algunos rankings:

En el Ranking Mundial de QS (Quacquarelli Symonds) y Times Higher Education (primera inclusión en la historia de nuestra universidad) se obtuvo el segundo lugar entre las universidades privadas y el quinto lugar a nivel nacional. Con respecto a Green Metric University Rankings, obtuvimos el mejor resultado histórico subiendo 35 posiciones con respecto al año anterior. Lo que nos posiciona como la tercera mejor universidad privada mexicana y la séptima mejor a nivel nacional.

Los criterios de evaluación de los rankings reconocen la **excelencia y vanguardia** de la universidad, así como el alcance internacional e **intercultural** y el **compromiso con la responsabilidad social**.

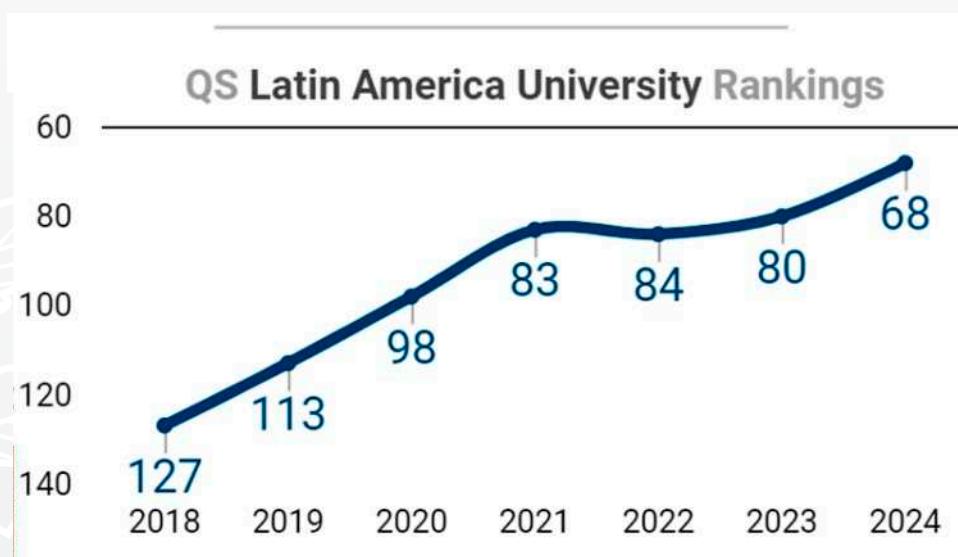
A continuación, se presentan los resultados históricos obtenidos por la Panamericana en los diferentes rankings en los que participa:

Gráfica 5.12 Resultados históricos UP, QSWUR

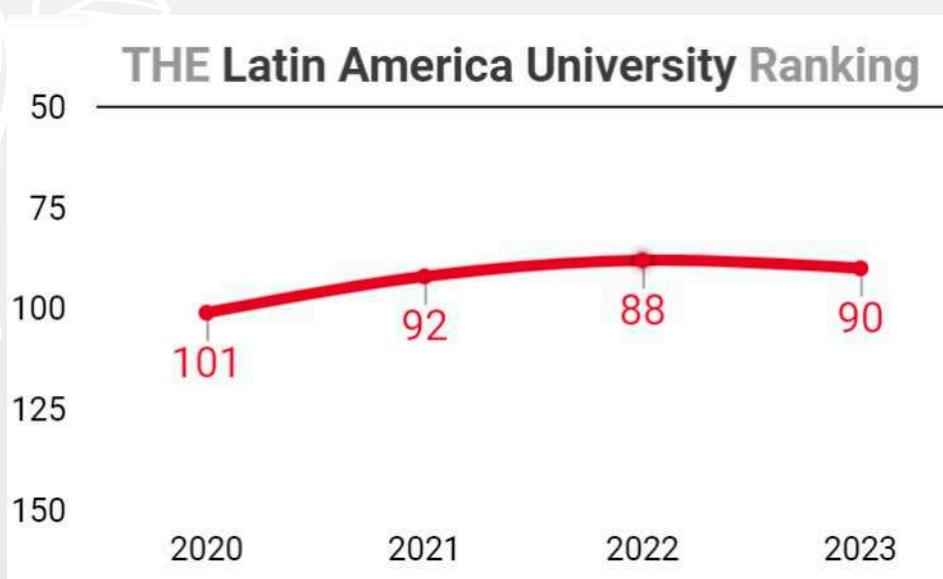




Gráfica 5.13 Resultados históricos UP, QS Latam



Gráfica 5.14 Resultados históricos Times Higher Education Latin America

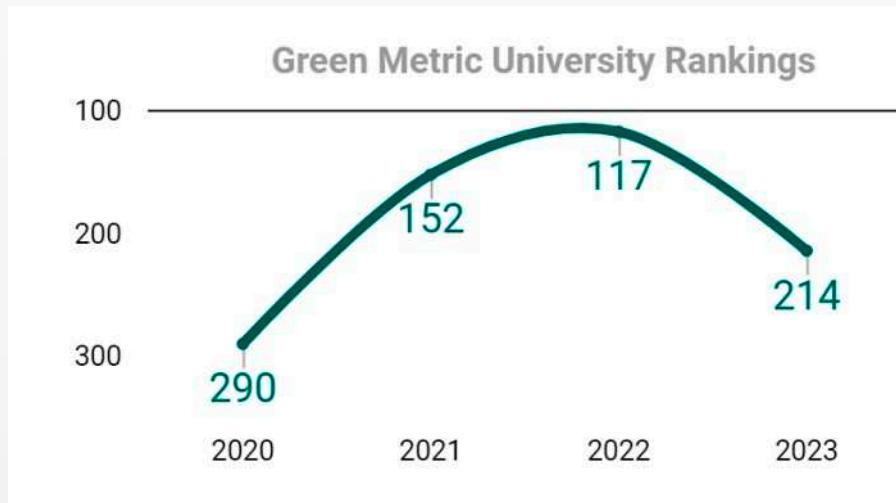


Gráfica 5.15 Resultados históricos Times Higher Education Impact Rankings





Gráfica 5.16 Resultados históricos Green Metric University Ranking



Cabe destacar que, atendiendo la planeación estratégica en el rubro de consecución de fondos para la investigación, la Panamericana ha dirigido esfuerzos para detectar y gestionar oportunidades de financiamiento. Resultado de lo anterior ha sido la materialización de múltiples proyectos nacionales e internacionales donde destacan organismos como Conacyt, 100,000 Strong in the Americas, Templeton World Charity Foundation y Erasmus+. También hemos dado pasos importantes en la construcción de un Ecosistema de Innovación y Transferencia, que tiene el propósito de conectar la generación de nuevo conocimiento con la creación de soluciones económicamente viables. Ejemplo de esto es el crecimiento en la solicitud de patentes, creaciones intelectuales protegidas y proyectos de investigación con estudios de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva. Al igual que en años anteriores, estos significativos logros han sido posibles fundamentalmente gracias al empeño de nuestros profesores por alcanzar sus metas y objetivos. El trabajo continuo a lo largo de estos últimos años ha aumentado nuestra visibilidad y, por ende, el prestigio institucional, reafirmando nuestro compromiso con la sociedad y poniendo como prioridad el ejercer una positiva influencia que repercute en el beneficio social. Desde la Panamericana, seguiremos esforzándonos por divulgar los logros de nuestro claustro de investigadores en materia de producción científica.



## **Investigación educativa**

Dentro de las acciones que contempla la Planeación Estratégica de cada campus, las escuelas y facultades han hecho esfuerzos por realizar investigación sobre los diferentes actores y procesos de la práctica educativa conforme al Modelo Educativo, entre las que se pueden destacar:

1. Cumplimiento del perfil de egreso
2. Aplicación de examen psicométrico a alumnos de nuevo ingreso
3. Interés de formación de los universitarios
4. Evaluación de profesores
5. Desempeño de alumnos en prácticas profesionales
6. Planes de estudio
7. Empleadores y egresados
8. Identidad profesional
9. Procesos didácticos

La Universidad Panamericana asume la labor de investigación como uno de los ejes indispensables, relacionados con su misión de la búsqueda de la verdad. Esta investigación científica es la fuente de generación de conocimiento y promotora de la mejora de los procesos educativos e institucionales.

Para ello, la Vicerrectoría General de Investigación (VGI) en su plan estratégico incluye como parte de sus programas para el desarrollo de habilidades científicas, la convocatoria Fondo Fomento a la Investigación UP, en la que profesores investigadores de tiempo completo pueden incluir becarios de investigación con el fin de apoyar las actividades de investigación del proyecto.

Además, en los planes de estudio que conforman la oferta educativa de la UP se incluyen asignaturas de investigación que contribuyen al desarrollo de estas habilidades.

Al ser una institución orientada a formar investigadores, los programas de doctorado de la Universidad Panamericana están enfocados a generar conocimiento en distintas áreas de la ciencia., derivado de lo anterior los estudiantes deben enfocar su producción de acuerdo con las



líneas de investigación establecidas específicamente para cada área del conocimiento.

Para dar seguimiento a los avances en los resultados obtenidos en cada rubro, anualmente se conforma el documento Plan de Desarrollo Institucional, con la finalidad de detectar las acciones adecuadas para la mejora, entre las que se pueden señalar:

1. Contratación de personal docente miembros del SNII como profesores investigadores de tiempo completo.
2. Que al menos cada investigador miembro del SNII de tiempo completo imparta 12hrs clase/año.
3. Contratación de profesores de asignatura con nombramiento en el SNII.
4. Participación de alumnos becarios de investigación en los proyectos del Fondo Fomento a la Investigación UP.
5. Aplicación, en la categoría de profesores, del puntaje otorgado a la dirección tesis de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.
6. Definición y medición de los Resultados de Aprendizaje para las asignaturas de investigación de los programas académicos.

De conformidad con lo anterior, se concluye que la Universidad Panamericana realiza esfuerzos para que se lleve a cabo investigación institucional y educativa, así como la existencia de programas curriculares para el desarrollo de habilidades de investigación en los estudiantes.

#### **Numeralia Informe General de Investigación 2022:**

Para asegurar el robustecimiento del claustro académico, hemos llevado a cabo una serie de medidas estratégicas. Hemos incrementado significativamente el número de investigadores de alta calidad, dando prioridad a reclutar y formar jóvenes investigadores que posean un gran potencial y la capacidad de integrarse y enriquecer nuestra cultura académica. Además, nos esforzamos continuamente en fomentar el desarrollo de aquellos profesores de tiempo completo que demuestran aptitudes y el perfil necesario para la investigación. En el caso de los docentes que ya están activamente involucrados en la investigación, proporcionamos un seguimiento constante para maximizar y mejorar su producción científica, asegurando así la excelencia y la innovación en nuestro entorno académico.

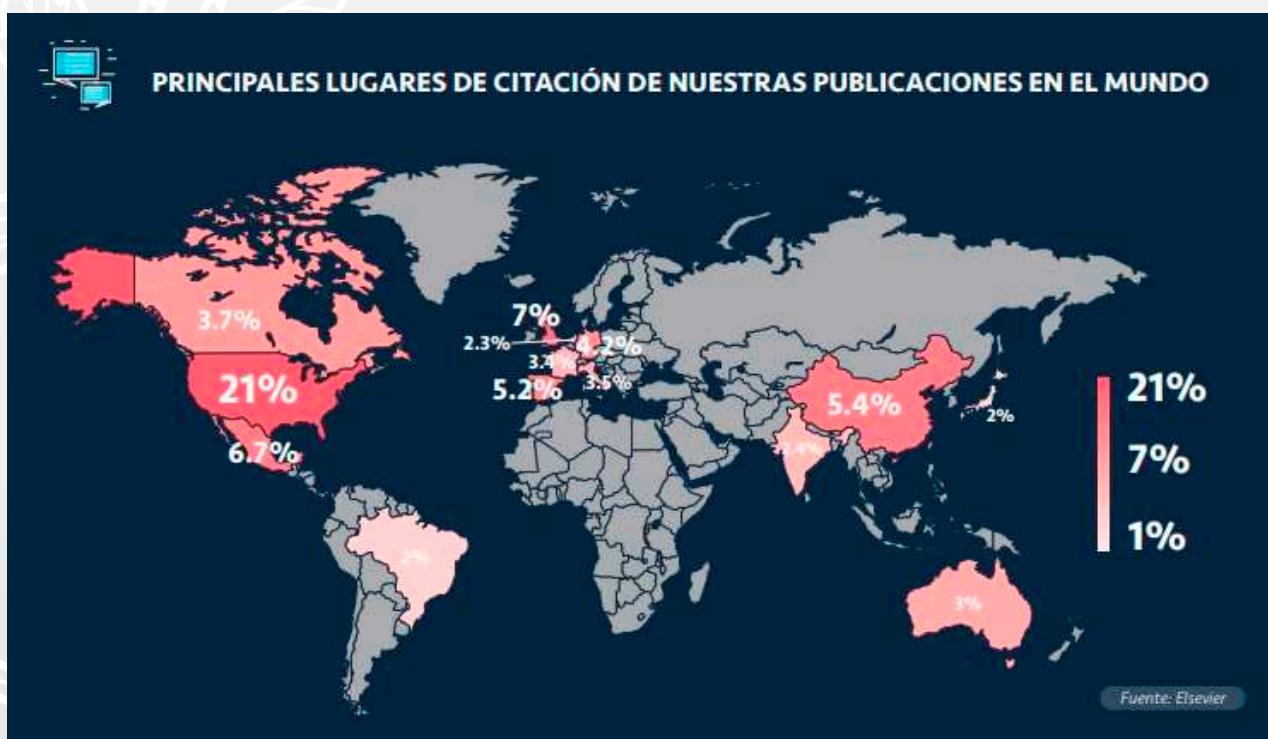


Al mes de diciembre de 2023, la Universidad panamericana cuenta con 155 profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (CONAHCYT):

Tabla 5.10 Miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

	Candidato	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Emérito	Total
Ago 20 - jul 21	38	88	14	8	0	148
Ago 21 - jul 22	27	88	14	6	1	136
Ago 22 - jul 23	26	101	20	7	1	155

Gráfica 5.18 Principales lugares de citación de las publicaciones de los investigadores de la UP en el mundo





Gráfica 5.19 Benchmark publicaciones

